

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

16 de mayo



Rajoy y Sánchez se preparan para otro 155 sin fecha límite

El presidente de Gobierno y el líder del PSOE, dispuestos a dar margen a Torra

El presidente electo pide diálogo, pero amenaza con elegir a consejeros presos

El presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, aseguró ayer que "nadie" quiere aplicar de nuevo el artículo 155 de la Constitución en Cataluña pero advirtió que, si hay que ponerlo en marcha otra vez porque se cometen ilegalidades y se mantiene el desafío independentista, tendrá una naturaleza distinta y no incluirá la convocatoria de elecciones, según fuentes populares. Así lo manifestó Rajoy ante el Comité Ejecutivo Nacional del PP que reúne a la plana mayor del partido en su intervención a puerta cerrada tras verse en el Palacio de la Moncloa con el líder del PSOE, Pedro Sánchez. PÁG. 2-3 EDITORIAL 12

Navarra acusa al Estado de debilitar la protección de los parados

Denuncia que desde 2012 bajan sus subsidios y prestaciones PÁG. 16-17

120 grupos denuncian la filtración de la víctima de La Manada

• Agrupaciones de mujeres, sindicatos y partidos se unen a la causa PÁG. 19

Euskadi tiene la deducción por vivienda que Navarra eliminó

En la CAV se puede deducir hasta un 18% de la inversión, con un límite de 1.530 € PÁG. 21

Mueren en Soria dos exalumnos de la Universidad de Navarra

PÁG. 19



D'Artacán se paseó por Pamplona en un coche de caballos acompañado por los mosqueperros.

E. BUXENS

La productora de D'Artacán se instala en Navarra

Apolo Films creará 50 empleos para producir en Mutilva la película de los mosqueperros

PÁG. 50-51

Roberto Torres
"Es algo grande llegar a los 200 partidos en Osasuna"

El canterano analiza su trayectoria

PÁG. 36-37



Javier Iriberry,
a por la prueba de ultrafondo más dura del mundo



• Disputará la Race Across America, 4.800 km en bici de costa a costa de EE UU PÁG. 44

NACIONAL	2	NAVARRA	16	ESQUELAS	57
INTERNACIONAL	6	PAMPLONA	26	FARMACIAS	59
ECONOMÍA	8	DEPORTES	36	CARTELERA	66
OPINIÓN	12	CLASIFICADOS	47	LOTERÍAS	69

YA CONOCES LOS DESCUENTOS, NOSOTROS TE CONTAREMOS LA VERDAD

Antes de aceptar ofertas, ven a conocernos:

CENTRO NAVARRO DE LA AUDICION

PAMPLONA / TAFALLA **948 15 16 76**

El FMI alerta de la relajación y pide reformas en la UE para futuras crisis

Reclama acabar la unión bancaria y crear un FMI pero con marca europea

El organismo defiende las propuestas integradoras impulsadas por la Comisión, el BCE, Francia y España

El freno sigue siendo, sin embargo, la negativa de Alemania y los Países Bajos a llevar a cabo la integración total

ADOLFO LORENTE
Bruselas

Se debate sobre si habrá o no nueva crisis económica. No lo duden, la habrá. La clave es saber si Europa estará preparada para afrontar futuras turbulencias que vendrán, posiblemente, por el lado de la deuda pública. ¿Cuándo? Nadie lo sabe. Lo que sí sabe el FMI es que Europa se está "relajando" en la adopción de reformas estructurales que serán claves para afrontar con más garantías crisis futuras. "Es el momento de hacerlo. Hay que aprovechar el tiempo de bonanza que aún existe", recalcó ayer en Bruselas el director para Europa del Fondo Monetario Internacional, Poul Thomsen, que estuvo en la capital comunitaria para presentar las nuevas Perspectivas Regionales de Primavera para Europa.

Se trata de un prolijo informe de más un centenar de páginas con apuntes y recomendaciones, pero que no presenta variaciones respecto a las previsiones macro sobre crecimiento presentadas hace un mes en Washington. De esta forma, mantiene el 2,8% y el 2,2% para España en 2018 y 2019, respectivamente. En Alemania, cree que será del 2,5% y el 2%; en Francia, del 2,1% y el 2%; en Italia, del 1,5% y el 1,1%; en la Eurozona, del 2,4% y el 2%; y en la UE, del 2,6% y el 2,2%. España, de nuevo, marca la diferencia haciendo las veces de locomotora de las *big four* (las cuatro grandes).

Lo relevante de ayer no eran tanto los datos como sí el mensaje que el Fondo pretendía lanzar en



La directora gerente del FMI, Christine Lagarde.

EFE

un momento extraño e incierto con Donald Trump alterando el orden mundial a base de amenazas sobre guerras comerciales y decisiones políticas, como la de Irán, que están disparando el precio del petróleo. Thomsen, pese a lo que pudiera parecer, no se mostró especialmente preocupado por este último tema. Todo lo contrario. De hecho, no mencionó la palabra petróleo en toda su intervención.

Por contra, sí señaló el "creciente proteccionismo" como uno de los grandes factores de riesgo que existen "a medio plazo". ¿Por qué no a corto? Porque ni la propia Unión Europea sabe qué hará Trump el 1 de junio sobre los aranceles del 25% al acero y el 10% al aluminio. "Depende de cómo se levante aquel día... Así es difícil ha-

cer las cosas", ironizaba ayer un veterano diplomático. Quizá todo quede en nada. Quizá la UE no tenga que tomar represalias comerciales contra EE UU. O quizá no. Quizá todo sea peor de lo esperado y al final se desate una guerra comercial trasatlántica de inciertas consecuencias. La incertidumbre era esto.

En lo que sí incidió el alto funcionario de la institución liderada por Christine Lagarde fue en la necesidad de que Europa debe prepararse mucho mejor para afrontar futuras adversidades. No es que no lo esté, o al menos que no lo esté mucho más que antes del estallido de la Gran Recesión, pero cuando se trata de asentar los cimientos de tu casa, nunca es suficiente.

Europa está inmersa en uno

Los costes laborales en España

España redujo sus costes laborales en la crisis un 10% más que la media de la UE. Eso sí, el precio a pagar fue un duro ajuste en el mercado laboral con un incremento del desempleo y una rebaja de salarios, según el informe del FMI. La caída de los costes laborales fue también intensa en otros países como Grecia y Portugal. El FMI admite que el crecimiento de los salarios "sigue siendo moderado en la mayoría de las economías avanzadas".

de los grandes debates registrados en Bruselas durante los últimos años. Se trata de rediseñar la Unión Económica y Monetaria, decidir qué quiere ser la UE de mayor en lo económico. Ser más, estar más integrada o plegar velas en favor de los intereses nacionales jugando al 'sálvese quien pueda'.

La Eurozona celebrará una cumbre clave a finales de junio y el FMI tiene muy claro qué hacer: apoyar las propuestas integradoras impulsadas por la Comisión, defendidas por Francia o España, y avaladas con entusiasmo por el BCE. ¿El problema? El de siempre, el *nein* alemán y la intransigencia de Países Bajos, que ha liderado un grupo de ocho países (nórdicos y bálticos) para intentar aguar la fiesta a los del sur.

El PIB de la zona euro se modera en el primer trimestre

España crece un 0,7%, supera el 0,4% de la media comunitaria y avanza más que Alemania y Francia

DAVID VALERA Madrid

El crecimiento en la zona euro sufrió un frenazo en el primer trimestre del año al avanzar un 0,4%, frente al 0,7% de los tres meses anteriores. De hecho, el aumento registrado de enero a marzo es el más bajo desde el tercer trimestre de 2016, según los datos de Eurostat publicados ayer. También en el

conjunto de la UE el PIB perdió fuerza al incrementarse un 0,4%, dos décimas menos que en el trimestre anterior. Una ralentización que está muy influenciada por la moderación que han registrado sus principales economías. En concreto, Alemania avanzó en el primer trimestre un 0,3%, la mitad del empuje con que terminó 2017 (un 0,6%). Por su parte, Fran-

cia también subió un 0,3% hasta marzo, frente al aumento del 0,7% registrado de octubre a diciembre.

Por contra, España se mantiene a la cabeza de las grandes economías de la zona euro. El país creció un 0,7% en el primer trimestre, lo que supone tres décimas por encima de la media comunitaria y también un ritmo superior al de Alemania y Francia. De hecho, España fue la quinta economía de la moneda única con mayor empuje hasta marzo, solo superada por Letonia (1,7%), Eslovaquia (0,9%), Lituania (0,8%) y Chipre (0,8%).

Asimismo, los datos de Eurostat también muestran la ralentiza-

ción de la economía de la zona euro en el primer trimestre en tasa anual (en comparación con el primer trimestre de 2017) al avanzar un 2,5%, frente al 2,8% de octubre a diciembre. Una vez más, España se convierte en uno de los motores de la zona euro con un avance anual del 2,9% hasta marzo, aunque en este caso supone una moderación respecto al 3,1% registrado en el cuarto trimestre de 2017.

En cualquier caso, el ritmo más moderado del crecimiento en la zona euro está en línea con las previsiones de la Comisión, que auguran un alza del PIB del 2,3% para 2018. Y sólo del 2% en 2019.

La escalada del precio del petróleo continúa y pasa factura al Ibex

El selectivo español cierra con una caída del 0,5% después de que el barril de crudo alcanzase los 79 dólares

La inestabilidad de los precios energéticos puede provocar la volatilidad de los mercados bursátiles

DAVID VALERA Madrid

El precio del petróleo mantiene su senda ascendente. Poco a poco el barril de Brent (de referencia en Europa) se acerca a la barrera psicológica de los 80 dólares. Ayer alcanzó los 79 dólares, aunque luego se moderó ligeramente hasta los 78. Pero la sensación en los mercados es que el encarecimiento del coste del crudo ha venido para quedarse bastante tiempo. Algo que ayer pasó factura al Ibex, que cerró en rojo con una caída del 0,49%. De hecho, el selectivo español fue el que peor reaccionó al alza de esta materia prima entre los países europeos.

Uno de los riesgos de la inestabilidad de los precios energéticos tras la decisión de EE UU de abandonar el pacto nuclear firmado con Irán es que provoquen la volatilidad de los mercados bursátiles. Ayer el Ibex consiguió controlar unas caídas que en algún momento de la sesión casi llegaron al 1% cuando el precio del petróleo se situaba en sus niveles más altos desde noviembre de 2014. Al final el Ibex logró salvar los 10.200 puntos al cerrar en los 10.207 enteros. Los mayores descensos fueron para la inmobiliaria Colonial, que se dejó un 3,4% de su valor, así como Indra (-3,1%) y Telefónica (-2,2%).

En cualquier caso, la Bolsa española no fue la única penalizada por las dudas sobre el impacto en la recuperación económica del encarecimiento del petróleo. El Dax alemán también se tiñó de rojo con



Panel informativo en la Bolsa con las cotizaciones de ayer del Ibex-35.

EFE

una caída del 0,1%. Por su parte, las bolsas de Londres y París lograron unas subidas mínimas del 0,3% y del 0,2%, respectivamente.

Para tratar de calmar a los mercados ayer la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) afirmó que "está preparada para actuar" en caso de que la inestabilidad de los precios persista. Hay que tener en cuenta que en lo que va de 2018 el precio del barril de Brent se ha incrementado un 17%. Por su parte, el barril de Texas (la referencia para EE UU) se ha encarecido en una proporción similar y también se encuentra en los niveles más altos desde finales de 2014.

Tras el mensaje lanzado el lunes por la OPEP (una organización liderada por Arabia Saudí, enemigo regional de Irán y contraria al acuerdo nuclear) la duda es-

tá en saber cuál es el límite que los países exportadores consideran necesario alcanzar para revisar la decisión de 2016 de limitar su producción. De hecho, pese a la escalada de precios producida en las últimas semanas, la realidad es que el crudo todavía se encuentra lejos de superar los 100 dólares, como ocurrió entre 2011 y 2014.

De momento, la producción en mayo ya se elevó en 12.100 barriles al día hasta una media de 31,9 millones, según el último boletín de la OPEP. Un incremento que se debió sobre todo al incremento de la producción de crudo saudí (46.500 barriles más). En cualquier caso, la cifra total de producción conjunta continúa por debajo del máximo de 32,5 millones al día marcado en 2016 con el objetivo de estabilizar el precio del 'oro negro' por encima de los 60 dólares (en-

tonces estaba en 30 dólares).

Una de las consecuencias del encarecimiento de esta materia prima es una mayor inflación. Algo que en EE UU podría venir acompañado de una mayor subida de tipos de interés para contenerla, lo que aumentaría la brecha respecto a la UE, donde el Banco Central Europeo (BCE) mantiene los tipos en el cero con una inflación que en abril estaba en el 1,2%. Sin embargo, si se produjera un repunte importante de la cesta de la compra y la inflación se acercara al 2% que tiene como objetivo el eurobanco, entonces la política monetaria podría cambiar.

En el caso de España, un petróleo por encima de los 75 dólares de forma estable podría restar siete décimas de crecimiento al PIB este año, según estimaciones del Gobierno.

Los pensionistas salen de nuevo a la calle en 40 ciudades

• Convocados por UGT y CC OO ven insuficientes las medidas pactadas por PP y PNV y que suponen una subida generalizada del 1,6%

LUCÍA PALACIOS Madrid

Los pensionistas volverán hoy a salir a la calle para reivindicar unas prestaciones dignas. UGT y CC OO han convocado más de cuarenta concentraciones en las principales ciudades del país para exigir que se garantice el poder adquisitivo de los mayores, ya que no se conforman con las medidas pactadas por PP y PNV y que suponen una subida generalizada del 1,6% tanto para este año como para el próximo, así como el retraso hasta 2023 de la entrada en vigor del factor de sostenibilidad, que vendría a recortar la prestación a los que se jubilen dentro de 20 años más de un 15%, al vincularlas a la esperanza de vida.

Los sindicatos defienden que es necesario derogar "en su integridad" la reforma de las pensiones de 2013, ya que -a su juicio- es la principal causante del empobrecimiento de este colectivo. Denuncian que, con la puesta en marcha del nuevo Índice de Revalorización de las Pensiones, los mayores han visto cómo su poder adquisitivo se reducía al subirles sus ingresos únicamente el 0,25% los últimos cinco años (a la espera de que se materialice el alza anunciado para 2018, si es que finalmente se aprueban en junio los Presupuestos).

El consejero delegado de Vodafone deja su puesto

Colpisa. Madrid

Relevo en una de las principales empresas de telecomunicaciones del mundo. Vodafone anunció ayer la salida de su consejero delegado, Vittorio Colao, después de diez años al mando de la compañía. El directivo italiano, de 56 años, dejará su puesto el próximo 1 de octubre y será sustituido por el actual director financiero, Nick Read, según explicó la empresa británica en un comunicado, en el que no especificó los motivos de esta salida.

Colao llegó al cargo en julio de 2008 y presidió la transformación de la compañía en un gigante mundial de las telecomunicaciones, con 536 millones de clientes en más de 25 países. "Ha sido un líder ejemplar y un visionario en términos de estrategia", alabó el presidente del consejo de administración, Gerard Kleisterlee, quien agradeció su gestión.

El Gobierno destina un 40% menos de dinero a vivienda que en la crisis

UGT denuncia que la partida incluida en los Presupuestos para esta materia es "insuficiente", "opaca" y "nada social"

LUCÍA PALACIOS Madrid

Pese a haber dejado atrás la crisis, el Gobierno dedica menos dinero a políticas de vivienda que en plena recesión. Así lo advirtió ayer UGT en un comunicado, en el que

denunció que la partida que el Ejecutivo de Mariano Rajoy destinará a esta materia es "insuficiente" y "nada social". Los Presupuestos de 2018 recogen más de 473 millones de euros para la política de vivienda, un millón menos que en 2017. Y es que esta partida se ha ido reduciendo notablemente en los últimos cinco años, hasta el punto de que si se compara con 2014, todavía con los últimos coletazos de la crisis en el país, el dinero que se dedicaba a vivienda ha caído más de un 40%.

"Los Presupuestos para 2018 en

vivienda son insuficientes (menos dinero que en tiempos de crisis) y nada sociales, pues no dan respuesta a miles de ciudadanos que no pueden acceder a una vivienda digna o que se ven expulsados de la misma", denunció el sindicato liderado por Pepe Álvarez, que puso de relieve que el programa donde se incluye el Plan de Vivienda 2018-2021, con el que se pretende el acceso por parte de la ciudadanía a una vivienda digna -un derecho recogido en la Constitución-, sufre un recorte del 0,03% respecto a 2017.

500.000 beneficiarios

A su vez, UGT acusó además de tratarse de unas cuentas "que llegan tarde" y que son "opacas", ya que no se sabe el dinero que va a percibir cada comunidad autónoma (a excepción de Canarias, que lo ha pactado a cambio de su apoyo a los Presupuestos) ni los criterios que se seguirá (en años anteriores, en este reparto no se tenían en

cuenta ni la población ni el parque de viviendas construidas).

El nuevo Plan de Vivienda aprobado el pasado mes de marzo por el Consejo de Ministros para los próximos cuatro años pretende potenciar el mercado de alquiler y la compra en zonas rurales, impulsando la rehabilitación rural de inmuebles. Las ayudas irán dirigidas principalmente a las familias y personas más vulnerables, como son los jóvenes con bajos ingresos, mayores con necesidades especiales y hogares que hayan sufrido procesos de ejecución hipotecaria por impago, algo que desde UGT ven con buenos ojos, aunque piden incluir también a los extranjeros.

El Gobierno estima que con este plan, que tendrá un presupuesto de 1.440 millones a lo largo de sus cuatro años de duración, beneficiará a más de medio millón de familias y permitirá generar 60.300 empleos.

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono

948 23 60 50

Email

redaccion@diariodenavarra.es

Derechos Sociales



Personas haciendo fila ante una oficina de empleo en la Comunidad de Madrid.

ARCHIVO

Navarra acusa al Estado de debilitar la protección de los desempleados

El gasto en prestaciones y subsidios ha bajado 223 millones desde 2012

Casi 20.000 personas no tienen trabajo ni reciben ninguna ayuda estatal, ya sea prestación o subsidio

AINHOA PIUDO
Pamplona

El Gobierno de Navarra acusó ayer al Estado de "debilitar la protección" de los casi 20.000 navarros que no tienen trabajo ni reciben una ayuda estatal en la Comunidad foral pero que sí, en su inmensa mayoría al menos, son perceptores de Renta Garantizada. "Lo que no gasta el Estado en parte lo asume Navarra, pero no podemos llegar a todo lo que estas personas necesitan". Así lo sostuvieron ayer el director general del Observatorio de la Realidad Social, Patxi Tuñón, y el director del servicio, Antidio Martínez de Lizarrondo, que presentaron un estudio elaborado por Derechos Sociales. "Este tema es una preocupación permanente para el Departamento", aseguraron, ya que no contar con una prestación por desempleo

"puede abocar o consolidar situaciones de vulnerabilidad", recordaron.

Según el citado informe, el Gobierno central ha reducido más de un 50% su aportación a prestaciones o subsidios desde el año 2012, bajando de 435 millones a 202. Es cierto que el número de beneficiarios, que en enero de 2013 tocó techo con 34.995, ha descendido hasta los 16.205 de

diciembre de 2017, pero el gasto medio en cobertura por desempleo por persona también ha bajado un 37%, pasando de 8.647 euros a 5.439 euros. "Esto es lo que da cuenta de la gravedad de la situación", sostuvo Lizarrondo.

Ante esta "limitación del sistema público estatal de protección por desempleo", la Renta Garantizada se ha convertido en "una herramienta propia de compen-

sación", a juicio del Gobierno. En el mismo periodo 2012-2017 en el que el gasto por desempleo se redujo en casi 233 millones, la inversión en Renta Garantizada se aumentó en 67,8 millones, hasta alcanzar los 98 millones del año pasado. "Mientras el Estado ha debilitado la protección, las autonomías la han tenido que reforzar", insistieron.

Según los datos de finales de

2017, la cobertura de las prestaciones y subsidios estatales en Navarra es de únicamente al 45,35% de las inscritas en el SNE, mientras que en España es del 55,5%, es decir, algo más de diez puntos menos en Navarra. En 2008, la cobertura era del 80% y desde entonces la tasa ha descendido de forma acusada.

Tuñón recordó que, "ante este contexto", Navarra y otras comunidades autónomas han instado al Ministerio de Empleo para que la nueva renta por desempleo (RED) que va sustituir a los subsidios y ayudas Prepara, RAI y PAE llegue a más colectivos de desempleados y sea compatible con la Renta Garantizada y las rentas mínimas de las comunidades autónomas (desde abril de 2015 existen algunas fórmulas de prorrateo para compatibilizar algunos subsidios por desempleo y el cobro de la Renta Garantizada en hogares de más de un miembro, pero desde Derechos Sociales se afirma que en la mayoría de los casos, las prestaciones terminan siendo incompatibles y es Navarra la que asume el pago).

El 40% de quien sí percibe ayuda del Estado cobra el subsidio (430 euros)

En 2017, el total de las prestaciones y subsidios que gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) en Navarra se repartió así: un 56,1% de prestaciones contributivas; el 36,9% subsidios; el 6,6% rentas activas de inserción y el 0,3% programas de activación para el empleo. En 2008, como contraste, la distribución de estas compensaciones reflejaba un 72% de percep-

ción de prestaciones contributivas por un 26,5% de subsidios. "El paro de larga duración es un fenómeno nuevo de la crisis económica, y hace que las prestaciones se agoten", recordó Tuñón. "Además, nos encontramos ante un nuevo marco laboral, con trabajos precarios, que hace muy difícil que se genere el derecho a cobrar la prestación por desempleo".

El Gobierno recuerda que la cantidad mensual que se percibe en concepto de subsidio es de unos 430 euros (aunque hay distintas modalidades), lo que lleva a concluir que la mitad de las personas que no tienen trabajo en Navarra tampoco tienen cobertura por desempleo. Y que entre quienes sí la tienen, cuatro de cada diez, perciben una cantidad muy escasa.

La oposición cuestiona la gestión de Laparra en orientación laboral

EN BREVE

CUATRO TIPOS DE AYUDAS Cuando una persona pierde su empleo, puede cobrar alguna prestación o subsidio, siempre que cumpla ciertos requisitos. Estas ayudas las gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal y hay cuatro tipos en Navarra: prestación contributiva; subsidio por desempleo con sus distintas variantes; y dos ayudas extraordinarias como son la Renta Activa de Inserción (RAI) y el Programa de Activación para el Empleo (PAE).



LA COBERTURA POR PERSONA BAJA UN 37% El gasto en cobertura por desempleo por persona (media anual) ha pasado entre 2012 y la actualidad de 8.647 euros a 5.439 euros, es decir, un 37 % menos. En términos absolutos, el Estado ha pasado de pagar 435,6 millones de euros al año a las personas paradas de Navarra a pagar 202,6 millones. En el mismo periodo, la inversión de Renta Garantizada (antes Renta de Inclusión Social) ha crecido en casi 68 millones. "Es la teoría de los vasos comunicantes", dice Tuñón.

35.700

PARADOS REGISTRADOS

La brecha entre las personas paradas y aquellos que tienen derecho a cobrar una ayuda estatal se ha ido ampliando, de los 35.700 parados, la reciben menos de la mitad, unos 16.200. En 2009, quienes sí cobraban rozaba el 80%.

7 millones

DE AHORRO PARA NAVARRA. Es lo que el Gobierno calcula que podría suponer para la Comunidad foral que las rentas estatales fueran compatibles con las rentas mínimas de las comunidades autónomas, la Renta Garantizada en nuestro caso.

El vicepresidente responde que han vuelto a sacar a concurso el servicio para mejorarlo

BEATRIZ ARNEDO
Pamplona

UPN, PSN y PP cuestionan la gestión que está realizando el vicepresidente de Derechos Sociales del Gobierno navarro, Miguel Laparra, en orientación laboral. Este compareció ayer en el Parlamento para explicar, a petición de UPN y PSN, por qué con sólo unos meses de funcionamiento del servicio, su departamento decidió no prorrogar los contratos de las 14 entidades adjudicatarias y lo ha sacado de nuevo a concurso. Laparra respondió que la razón ha sido introducir mejoras. En sus intervenciones, Maribel García Malo (UPN), Ainhoa Unzu (PSN) y Javier García (PP) coincidieron en recordar cómo Laparra "sacó pecho" y anunció "a bombo y platillo" este servicio

UPN, PSN y PP critican que el servicio llevaba meses cuando se decidió no prorrogar contratos

en diciembre, y cuatro meses después lo ha vuelto a sacar a concurso. Y le preguntaron por qué lo ha cambiado si decía que era tan bueno. "O ha mentido hoy, o mintió entonces", dijo Unzu. Laparra defendió el cambio en la gestión de un servicio en el que antes convivían el sistema público y el privado, con convenios nominativos con UGT, CCOO y CEN y con subvenciones. Ahora, se saca a licitación pública y el sistema es único y con liderazgo público, destacó, ya que está al frente el Servicio Navarro de Empleo. Señaló que los primeros resultados muestran una atención de mayor calidad e intensidad. Pero manifestó que había elementos que debían mejorar, como adecuar los precios (para mejorar las condiciones laborales de los profesionales que lo prestan), aten-

der a personas ocupadas con trabajos en precario o incrementar la intensidad del servicio.

Condiciones del concurso

Con este fin, agregó, el servicio se ha sacado de nuevo a concurso, por 2,9 millones (más IVA) para este año, y con las sucesivas prórrogas hasta 2020 se elevaría a 5,9 millones (más IVA), ampliables. El coste del servicio será un máximo de 509,58 euros por persona, 636,98 euros si tiene discapacidad o está en riesgo de exclusión (antes era de 123 y 164 euros). Se espera atender a entre 25.000 y 30.000 personas, un 15% en riesgo de exclusión y un 5% con discapacidad. El máximo de horas de atención al año a cada persona será de 18 horas (antes 3,5 o 4 horas), y si tiene alguna discapacidad o está en riesgo de exclusión, hasta 22,5 horas. Aseguró que el servicio no se ha parado, y funciona con los contratos que siguen vigentes del anterior acuerdo marco. La socialista Ainhoa Unzu le respondió que ha sido un "estre-

pitoso fracaso político", porque "se ha gestionado mal, muy mal", y que el vicepresidente no había realizado la más mínima autocritica. Recordó las "muchas carencias" que ellos pusieron de relieve en el actual servicio, como la falta de atención a la precariedad laboral o las condiciones laborales de los que trabajaban en él por una adjudicación a la baja.

Para García Malo (UPN), se ha puesto de relieve el "sectarismo" del Gobierno en materia de empleo, al "arrasar" el anterior sistema que tenía unos resultados "excelentes", por otro "sin análisis, participación ni consenso". Agregó que con este nuevo concurso ponen un "parche". "No tienen claro el sistema de orientación que quieren y dan bandazos". El cuatripartito cerró filas con Laparra. "El tripartito de la oposición está obsesionado con usted, porque este Gobierno da la vuelta como un calcetín a lo que hacían ellos", dijo José Miguel Nuin, de I-E. EH Bildu, Podemos e I-E defendieron que en un futuro este servicio sea sólo público.



De izda.: Ana Arteaga (SNE), Miguel Laparra, la directora gerente del SNE Paz Fernández (de espaldas) y Txema Mauleón, jefe de gabinete. CALLEJA

Piden su comparecencia urgente sobre una licitación

Laparra dice que desea informar al Parlamento "cuanto antes" y la oposición le replica que él puede solicitarlo

B.A. Pamplona

La oposición aprovechó la comparecencia del vicepresidente Miguel Laparra sobre el servicio de orientación laboral, para reclamarle que dé pronto explicacio-

nes en el Parlamento sobre lo ocurrido en la licitación del centro de día de justicia juvenil. Hay que recordar que en el pliego técnico apareció el nombre de una asociación que gestiona estos centros en el País Vasco, algo que Laparra atribuyó a una "errata" en un "corta y pega", señalando que esta entidad les había asesorado. El concurso quedó desierto.

Laparra comparecerá con este tema en el Parlamento a petición de UPN, PSN y PP. Pero no lo hará con "urgencia", como reclamaban

los populares, porque se opusieron los socios del cuatripartito.

Ayer, Maribel García Malo (UPN) calificó de "bochornoso" que el vicepresidente estuviera ayer en el Parlamento y no fuese a hablar del "escándalo" ocurrido y que "ha producido gran inquietud en la ciudadanía".

Laparra respondió que la fecha la decide el Parlamento, y que su deseo era haber comparecido "cuanto antes" para "aportar toda la información". El vicepresidente recalzó que en la licitación citada

no hubo "ninguna irregularidad".

García Malo y Javier García (PP) le contestaron que si tenía tanto interés en comparecer, podía haberlo solicitado. "Que lo diga y no lo haga es un acto de una hipocresía política insultante", afirmó la portavoz de UPN.

Por su parte, la socialista Ainhoa Unzu recalzó que si su comparecencia no ha sido "urgente" ha sido porque "el cuatripartito blinda a los suyos cuando se trata de dar explicaciones en materia de transparencia y mala gestión".

Lacalle advierte de una UE "más intervencionista" tras el 'Brexit'

El economista Daniel Lacalle insiste en que el control político ya está lastrando a los sectores energético y tecnológico

I.S. Pamplona

"Se nos ha vendido el proyecto europeo, pero el intervencionismo viene incluido dentro, como ese regalo en la caja de cereales que nadie ha pedido". Con este símil, el economista y divulgador Daniel Lacalle advirtió ayer en una conferencia en el Colegio Mayor Larraona frente al "riesgo" que supone para la economía el intento de un excesivo control político sobre la misma.

Lacalle, conocido por su ideología liberal-conservadora, eligió por título de su conferencia: "La

gran trampa. Cómo los intervencionistas destruyen lo que fingen proteger". El evento estuvo organizado por el Think Tank Civismo y el mediático gestor de fondos explicó la paradoja de "cómo regular en exceso los sectores económicos bajo el pretexto de apoyarlos acaba por arruinarlos". Aseguró que cuando los políticos "abusan" de su capacidad para legislar, "terminan lastrando la libre iniciativa de los ciudadanos y frenando la capacidad de la sociedad para generar riqueza y empleo".

UE: Riesgo de mayor control Lacalle, que reside en Londres, aseguró sentirse apenado por el 'Brexit' ya que el Reino Unido "introducía en la Unión Europea un factor de libertad económica, apertura, que balanceaba y equilibraba el dirigismo franco-ale-



Daniel Lacalle, en una conferencia organizada ayer por el Think Tank Civismo en Pamplona.

JESÚS CASO

mán respecto otros países europeos de visión más liberal". Advirtió, por ello, de que el riesgo de que Europa adopte medidas más intervencionistas es importante. "Creo que muchos políticos han visto que es una gran oportunidad para avanzar en este sentido", afirmó.

Recordó que el proyecto europeo político es algo "que no necesariamente tiene que suponer más burocracia, más control diri-

gista", aunque "desafortunadamente" la UE genera una enorme cantidad de normas y directivas constantes "que no están orientadas a hacer del comercio y de la actividad económica, ni de la vida de los ciudadanos, algo más fácil, sino algo más controlado".

Añadió que las políticas intervencionistas se están plasmando hoy en una política energética "que lleva a ignorar el riesgo de que los costes energéticos se

disparen por una obsesión política de quiénes deben ser los ganadores y quiénes los perdedores, obviando todo lo que tiene que ver con competitividad y aunque de este modo pierda el consumidor y pierda la industria". También denostó el intervencionismo en la política tecnológica "y la obsesión de subvencionar los sectores de baja productividad y penalizar a los de alta productividad".

Convocada la oposición de 17 plazas en la Policía Foral

DN Pamplona

El Gobierno de Navarra ha convocado una oposición de 17 plazas para la Policía Foral, convocatoria que aparece publicada hoy en el Boletín Oficial de Navarra. Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo deberán presentar su solicitud de forma telemática a través de la correspondiente ficha del Catálogo de Servicios y Trámites del Gobierno de Navarra a partir de mañana 17 de mayo y hasta el 15

de junio. Según las previsiones del Gobierno de Navarra, la oposición debería celebrarse en octubre. Una vez finalizada la primera fase de la oposición, los aspirantes deberán superar una prueba psico-física y elegir las vacantes. Asimismo deberán realizar un curso de formación básica en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra antes de tomar posesión. Esta convocatoria se suma a la realizada el año pasado, en la que se habilitaron 37 plazas.

Gamesa Aoiz firma un convenio tras ocho años de negociación

Los salarios se incrementarán un 2% este año y se actualizarán al IPC real durante 2019 y 2020

DN Pamplona

La fábrica de palas de Siemens Gamesa en Aoiz cuenta desde ayer con convenio colectivo propio, el

primero firmado en la historia de esta planta y que se cierra tras ocho años de tiras y aflojas de interminable negociación. La dirección y el comité (3 ELA, 2 LAB, 2 UGT y 1 CC OO) alcanzaron un acuerdo que incluye un incremento salarial del 2% para este año, subidas que continuarán durante 2019 y 2020 para actualizar las nóminas al IPC real. En cualquier caso, se ha incorporado una cláusula que garantiza la subida que se pacte

en el convenio de industrias químicas. Asimismo, incluye una "reducción efectiva", según una nota remitida por la parte social, de la jornada anual en doce horas. El documento también incorpora un blindaje frente a la reforma laboral, de manera que la ultraactividad será indefinida e impide la inaplicación del convenio. Desde el comité expresaban su alegría con el convenio y felicitaban a la plantilla, que suma 350 empleados.

Ayuntamiento de Barañáin
Barañaingo Udala

APROBACIÓN INICIAL DE MODIFICACIÓN PUNTUAL PORMENORIZADA DEL PGOU DE BARAÑÁIN EN EL ÁMBITO DE LA UC-14 (PLAZA DE LOS CASTAÑOS)

El Pleno del Ayuntamiento de Barañáin en sesión celebrada el 26 de abril de 2018 aprobó inicialmente la modificación puntual pormenorizada del PGOU de Barañáin en el ámbito de la UC-14 (Plaza de los Castaños), promovida por la cooperativa de viviendas Iruñalde.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.3 y 72.1.a) del Decreto Foral Legislativo 1/2017, de 26 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Foral de Ordenación del Territorio y Urbanismo, el expediente se somete a información pública durante el plazo de un mes contado desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra para que pueda ser examinado en el Área de Urbanismo de este Ayuntamiento y se presenten, en su caso, las alegaciones pertinentes.

Barañáin a 14 de mayo de 2018.
La Alcaldesa-Presidenta, Oihane Indakoetxea Barbería.

BARAÑÁINGO HIRI ANTOLAMENDURAKO UDAL PLANEN UC-14 UNITATEAREN (GAZTAINONDO PLAZA) PLAN BEREZIA HASIERA BATEAN ONARTZEA

Barañaingo Udalaren Osoko Bilkurak, 2018ko apirilaren 26an egindako saioan, hasiera batean onetsi du Barañaingo Hiri Antolamendurako udal planeko UC-14 unitatearen (Gaztainondo plaza) Plan Berezia, Iruñalde Ebebizitza kooperatibak sustatuta.

Lurraldearen Antolamenduari eta Hirigintzari buruzko Foru Legearen testu bategina onesten duen uztailaren 26ko 1/2017 Foru Dekretuaren 75.3 eta 72.1.a) artikuluei jarraiki, jendaurrean jarri da espediente, honako iragarki hau Nafarroako Aldizkari Ofizialean argitaratu eta biharamunetik kontatzen hasita hilaibeteko epean, Udalaren Hirigintza arloan aztertuta izan dadin, eta, hala balegokio, aurkeztuak izan daitezkeen dagozkion alegazioak.

Barañáin, 2018ko maiatzaren 14a.
Alkate-udalburua, Oihane Indakoetxea Barbería.

012 INFO-LOCAL Plaza Consistorial, s/n. 31010 BARAÑÁIN • Tel. 948 28 63 10
Fax. 948 18 13 08 • info@baranain.com • www.baranain.es

UPN respaldará en 80 ayuntamientos navarros la manifestación del 2 de junio

• El PP también anuncia su apoyo a una moción enviada por los convocantes de la manifestación a favor de una política lingüística justa

DN Pamplona

UPN y PP anuncian su respaldo a la moción que las asociaciones civiles convocantes de la manifestación del 2 de junio en Pamplona, en favor de una política lingüística justa, han trasladado a los ayuntamientos para que muestren su apoyo. El lema de la convocatoria es *Por el futuro de todos en igualdad / Berdintasunezko Etorkizun Baten Alde*.

Los regionalistas se comprometen a posibilitar su tramitación para que sea debatida en los ochenta ayuntamientos de toda Navarra en los que tiene representación municipal. En la moción se recoge el manifiesto presentado por los convocantes, en el que se afirma: "No sentimos ninguna fobia por el vascuence. Creemos firmemente que forma parte de nuestra cultura. No aceptaríamos que los vascoparlantes fueran objeto de algún tipo de discriminación legal, laboral o social". Y se apuesta por que "el euskera sea hablado y aprendido con total libertad y en un clima de

respeto y cordialidad entre castellanoparlantes y vascoparlantes", que sea "promovido proporcionalmente en su territorio - de acuerdo a la letra y al espíritu de la Carta Europea de Lenguas Minoritarias -, es decir, allá donde sea el modo de expresión de un número de personas que justifica la adopción de las diferentes medidas de protección y fomento previstas en aquella".

También se afirma que no están dispuestos a aceptar "que en una sociedad mayoritariamente castellanoparlante, abierta y democrática, el euskera se convierta en un permiso de trabajo o en un requisito obligatorio para poder acceder a ayudas públicas en igualdad de condiciones".

Para UPN, "la igualdad de oportunidades, también para el acceso a la función pública, debe ser un principio respetado en Navarra, y la política lingüística emprendida por el Gobierno de Navarra no lo está haciendo".

Euskadi mantiene la deducción fiscal por compra de vivienda que Navarra ha eliminado

DN Pamplona

Euskadi es la única comunidad española en la que se mantiene la deducción fiscal general por la compra de vivienda tras la desaparición este año en Navarra, después de la última reforma fiscal del cuatripartito. Este hecho ha sido destacado incluso por la prensa del vecino País Vasco, como es el caso de *El Diario Vasco*, que se hacía eco de este hecho diferencial que deja en mejor condición a los contribuyentes vascos que al resto, incluidos los navarros.

De hecho, en Euskadi se seguirá permitiendo deducir hasta un 18% del dinero invertido cada año en la adquisición de una vivienda nueva con un máximo de 1.530 euros por contribuyente. Para menores de 30 años y familias numerosas, el límite sube al 23% con un tope de 1.955 euros.

En Navarra se conserva la deducción para las personas que ya la disfrutaban hasta ahora, pero se elimina para la compra de nuevas viviendas. De hecho, en la Comunidad foral la deducción se había limitado mucho en los últimos años porque sólo afectaba ya para nuevas compras a contribuyentes con una renta limitada. En Euskadi, en cambio, la disfrutaban todos los contribuyentes con independencia de su nivel de rentas, y no ha sido eliminada para las compras a partir de este año, como ocurre en Navarra. Se da la circunstancia que es el PNV quien gobierna en las diputaciones vascas (con el apoyo del PSE en Vizcaya, Guipúzcoa y Álava) y también quien controla el Gobierno de Navarra, a través de Gerroa Bai. Sin embargo, la solución dada a esta misma cuestión en ambas comunidades ha sido opuesta.

En Guipúzcoa, los contribuyentes se ahorran cada año 125,2 millones de euros gracias al uso de la deducción por vivienda, que sigue vigente. Es, de hecho, una de las mayores vías de desgravación fiscal para el territorio veci-

• En la CAV se puede deducir hasta un 18% del dinero invertido cada año en la adquisición de la vivienda, con un límite de 1.530 euros

no. En Navarra, en la anterior campaña de la renta, los navarros que todavía disfrutaban de la desgravación se ahorraron 82 millones según los datos de la Hacienda foral.



Ajuria Enea, sede del Gobierno vasco en Vitoria.

EFE

TU COMPRA DIARIA

Oferta válida hasta el sábado 19 de mayo



**4 €
4,49**

CONEJO ENTERO
Kilo



**4 €
4,99**

MERLUZA
Kilo



**0 €
0,89**

PUERRO MANOJO
3 und.

**0 €
0,39**

PATATA
Kilo



**10 €
10,99**

CENTRO DE JAMÓN BODEGA ELIDIO
Kilo

PSN pide al Gobierno ayuda económica para los palestinos

DN Pamplona

PSN e I-E plantean sendas iniciativas en apoyo del pueblo palestino, los socialistas una aportación económica urgente del Gobierno de Navarra con destino a los refugiados y la coalición de Izquierda-Ezkerra la suspensión de relaciones diplomáticas con Israel por parte del Gobierno central hasta tanto no se garantice "el fin de la matanza". "La situación del pueblo palestino exige un compromiso internacional", afirma el PSN en una nota.

E.Leclerc



Salud apuesta por integrar al personal de la urgencia rural en los equipos de Primaria

Presenta la Estrategia de Atención Primaria que pasa por crear 'distritos sanitarios' para la atención sociosanitaria

Los puntos de atención continuada rurales (PAC) se mantendrán y se desecha pasar guardias físicas a localizadas

M.J.ECHEVERRÍA
Pamplona

El departamento de Salud apuesta por integrar al personal SUR (Servicio de Urgencias Rurales), que cubre la mayoría de las guardias en las zonas rurales, en la labor ordinaria de los equipos de Atención Primaria. La integración se desarrollaría de forma "progresiva y voluntaria". Así lo indicó ayer el consejero de Salud, Fernando Domínguez, en el Parlamento foral durante la presentación de la Estrategia de Atención Primaria, cuyo documento definitivo está casi culminado.

El consejero apuntó que mantener dos equipos de profesionales independientes se ha desechado por "ineficiente". Además, indicó que en los próximos años se va a mantener el déficit de especialistas en medicina de familia y, por eso, es preciso "priorizar" la cobertura de plazas en horario ordinario.

Con todo, Domínguez conside-

ró que no se puede establecer un modelo único para todas las zonas de salud dadas las diferencias existentes y apostó por "flexibilizar" la organización adaptándola a las necesidades de cada comarca o distrito. En la misma línea, Salud va a trabajar para sustituir de forma "voluntaria y progresiva" las microguardias (atención entre las 15.30 hasta las 20 horas, cuando entran los SUR a trabajar) por guardias completas, teniendo en cuenta las propuestas de cada zona.

La nueva estrategia apuesta por la equidad territorial, por priorizar la urgencia vital y también por mantener los 45 Puntos de Atención Continuada Rurales para la urgencia rural (PAC), "a corto y medio plazo". Además, se desecha la idea de ampliar las guardias localizadas en lugar de las físicas en al alguno de los puntos de atención.

Distritos sanitarios

Domínguez explicó que el plan estratégico, que define líneas y planes de largo alcance, trasciende de la legislatura. "Marca hacia dónde queremos que vaya la Atención Primaria en Navarra". Y apostó por un modelo más biopsicosocial. Así, indicó que la nueva ley foral de Salud en la que se trabaja hará referencia a la misión de Primaria. Económicamente se prevé un aumento anual de 0,3 puntos en el presupuesto global, con lo que en 2025 la Atención Primaria llegaría al 17,3%.

Una de las novedades, añadió,

es el desarrollo de una nueva demarcación territorial. Se trata del distrito sanitario, que está a medio camino entre el Área de Salud y la Zona Básica y que será el marco territorial para el desarrollo de servicios sanitarios y sociosanitarios. El desarrollo de servicios en este marco será progresivo e incluirá desde los nuevos servicios de emergencia hasta servicios hospitalarios descentralizados, de salud pública y de promoción de la autonomía de las personas. En ningún caso, añadió Domínguez, se van a quitar recursos a las zonas rurales.

Respecto a las emergencias, destacó la creación de nuevos servicios en los distritos de Tafalla-Zona Media, Sangüesa-Pirineos, Sakana-Alsasua y Bidasoa-Santesteban con personal médico y de enfermería específico, con experiencia en emergencias, y dotados con rayos X, ecógrafo, química seca y UVI móvil o ambulancia de soporte vital avanzado. La idea es que para 2020 el 75% de la población esté a menos de 15 minutos de un servicio médico específico de emergencias.

Al mismo tiempo, está previsto aumentar la capacidad resolutiva en Atención Primaria con nuevos recursos (ecógrafos, test de diagnóstico rápido, etc.), generalizar el acceso directo a pruebas diagnósticas así como la interconsulta con especialistas hospitalarios, entre otras medidas.

Según el consejero, el modelo de atención infantil se mantiene con plazas de pediatría en cada



Un médico atiende a una paciente.

DN

zona básica. Para ello, se priorizarán estas plazas en las OPE, dado el déficit de profesionales.

Domínguez pidió el máximo consenso para poder desarrollar este modelo y apuntó que se deberá contar con profesionales dispuestos a asumir su responsabilidad con "profesionalismo" y a salir "de su zona de confort".

Retraso

Sergio Sayas (UPN) criticó la tardanza del plan que, según dijo, ni parece una estrategia ni es sólo de Primaria y que calificó como un documento de marketing. "El documento recoge 60 acciones, 35 están caducadas porque son de 2017 o de años anteriores, y 46

no tienen presupuesto por lo que la posibilidad de que se lleven a cabo son mínimas. Sayas pidió soluciones concretas para la falta de pediatras y concreción sobre qué se va a hacer con los PAC. "No ha hecho nada en toda la legislatura", reprochó.

Nuria Medina (PSN) coincidió en la demora del plan y destacó que es preciso un serio compromiso presupuestario y acciones como más coordinación en atención sociosanitaria. Javier García (PP) coincidió también en el retraso y advirtió de que la reforma no se podrá aplicar si se siguen marchando profesionales. Y resaltó, especialmente, la falta de pediatras.

El brote de paperas repunta de nuevo con 82 casos la última semana

M.J.E. Pamplona

El brote de paperas que afecta a la población navarra ha vuelto a repuntar la última semana con 82 nuevos casos. El brote se inició a finales de 2016 y desde entonces el

goteo de casos ha sido constante. Así, el año pasado se notificaron un total de 408 casos de afectados. Sin embargo, a final de diciembre de 2017 se produjo un repunte y desde entonces se han detectado alrededor de un centenar de casos

mensuales. En los tres primeros meses de este año de han detectado 330 afectados y en el mes de abril fueron 166. Durante la últimas semanas los casos de afectados oscilaban en torno a 40 por semana hasta la semana pasada, que subieron a 82. En total, este año ya se han declarado 616 casos.

Según Salud Pública, los afectados tienen entre 0 y 84 años con una edad media de 20. Se recomienda que los afectados no acudan a clases o actividades colectivas durante una semana y revisar el calendario vacunal de las personas que viven con el afectado.

PLM

AUTOCARES

22.63€

*30% dto en su regreso

PAMPLONA - MADRID DIRECTO

Parada en el Aeropuerto de Barajas

902 144 174 · www.plmautocares.com · info@plmautocares.com

Financia tus ventanas

CONSÚLTANOS

¡y con los mejores precios del mercado!

"Dtos del 3% en contratos aprobados antes de marzo 2018"

VENTANAS ESGASÀ

Pol. Ind. Ctra. Tajonar c/H · 31192 MUTILVA BAJA (Navarra)
T 948 230 281 · F 948 230 008
ventanas@ventanasesgasa.com · www.ventanasesgasa.com

Los pensionistas vuelven a la calle con el reto de mantener la protesta

Los organizadores admiten el riesgo de desmovilización tras el acuerdo del PP y el PNV

Distintos colectivos de mayores animaron ayer a participar en la manifestación de mañana

C.L. Pamplona

El éxito de las recientes movilizaciones de los pensionistas en Navarra, al unísono de otras similares en el resto de España, puso muy alto el listón con el que se medirá la manifestación convocada para mañana en Pamplona por las principales organizaciones de mayores en la Comunidad foral. El acuerdo firmado entre el Gobierno del PP y el PNV, gracias al que todas las pensiones subirán el IPC durante los dos próximos años, podría actuar como un potente desincentivo para mantener a la gente en la calle.

Conscientes de ello, los portavoces de este colectivo admitían ayer que supondrá un desafío reeditar la multitudinaria marcha que el pasado 17 de marzo recorrió las calles de la capital navarra, con 30.000 participantes según los organizadores y 17.000 según la Policía Municipal. También reconocían que las comparaciones resultarán inevitables, aunque, al mismo tiempo, mostraban su convencimiento de que las razones para continuar las protestas siguen plenamente vigentes.

“Somos corredores de fondo”,



Colectivos de pensionistas y representantes de UGT y CC OO, durante la rueda de prensa de ayer.

DN

aseguraba ayer Juan José Martínez, secretario general de la Unión de Jubilados y Pensionistas de UGT, tras la rueda de prensa en la que se animó a unirse a la manifestación que arrancará mañana a las siete de la tarde desde la plaza de Merindades. A su lado, Fernando Viedma, portavoz de la Coordinadora Navarra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones, señalaba que el poder adquisitivo de los pensionistas no puede depender de acuerdos puntuales o circunstancias políticas, sino que debería garantizarse mediante una reforma constitucional.

Junto a varios representantes más de la Asociación de Mayores Lacarra, la Asociación de Pensionistas y Jubilados Sasoia, la Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas y de la Federación de Pensionistas de CC OO, Martínez y Viedma reclamaban que las pensiones no se conviertan en “moneda de cambio” en la arena política y recordaban que el acuerdo de PP y PNV limita su eficacia a los dos próximos años. Asimismo, denunciaban que la aplicación el “factor de sostenibilidad”, que provocará una pérdida de poder adquisitivo de entre el 30% y el 40% en los próximos 15

años, solo se ha pospuesto hasta 2023 y la brecha de las jubilaciones de hombres y mujeres continúa sin remitir. Asimismo, exigían una pensión mínima de 1.080 euros mensuales y una reforma del sistema tributario, con impuestos más altos a las grandes empresas y fortunas, para financiar el sistema público.

Tanto Viedma como Martínez también destacaban la eficacia de las movilizaciones, gracias a las que se generó la presión necesaria para que al Gobierno del PP encontrara dinero para las pensiones “cuando pocos meses atrás recalaban que no había”.

El Defensor del Pueblo gastó 659.000 euros durante 2017

• Comptos trasladó ayer al Parlamento el informe de fiscalización de las cuentas de la institución y un balance de su actividad

Efe. Pamplona

El Defensor del Pueblo, alto comisionado del Parlamento de Navarra para la defensa de los derechos y libertades de los ciudadanos, gastó el año pasado 659.000 euros, de los que 485.000 se destinaron a personal y 136.000 a bienes corrientes y servicios. Así lo indicaba la Cámara de Comptos en el informe de fiscalización que remitió al Parlamento foral, en el que destacaba el descenso que han experimentado los gastos de esta oficina durante los últimos años, una caída que estuvo acompañada de una reducción de plantilla, que ha pasado de doce empleados en 2010 a ocho el año pasado.

El informe analizaba las cuentas de 2017 de la institución, que actualmente dirige en funciones Francisco Javier Enériz. Según Comptos, dicha cuentas reflejaban “correctamente” la situación patrimonial y financiera, el estado de liquidación del presupuesto de 2017 y el resultado económico. En cuanto a la actividad en 2017, la institución realizó 2.412 actuaciones, un 23% más que el año anterior; gestionó 1.121 expedientes; recibió 921 quejas; y trasladó a las Administraciones Públicas 118 sugerencias, 232 recomendaciones y 122 recordatorios de deberes legales.

Vive la tierra

Actividades de huerta escuela en Beitu Tfono.: 948740041 / 679680375

beitubeire@gmail.com www.beire.com

Calificación de 'excelente' en 7 de las 12 zonas de aguas de baño

El Gobierno foral ha establecido la temporada de baño en dichas zonas entre el 28 de mayo y el 16 de septiembre

DN
Pamplona

Siete de las doce zonas de aguas de baño existentes en Navarra tienen una calificación de excelente en la calidad de sus aguas. Se trata de las zonas de La Morea (Beriáin); Río Aragón (Carcastillo); Manantial Agua Salada (Estella); Embalse de Alloz (Guesá-

laz); Foz de Benasa (Navascués); Balsa El Pulguer (Tudela); y río Uztárroz (Uztárroz).

Otras dos, el río Esca en Burgui y el río Urederra en Zudaire, tienen una calificación de calidad buena, y el río Anduña, en Ochagavía, tiene una calidad insuficiente. Las zonas del Río Urederra (Artavia); y el Río Araxes (Betelu) no tienen calificación porque se necesitan datos de al menos cuatro años consecutivos.

El Gobierno de Navarra ha establecido la temporada de baño en dichas zonas, que oscila entre el 28 de mayo y 16 de septiembre de 2018 para La Morea; Manantial de Agua Salada, Embalse de



Nadadores en la prueba de triatlón celebrada en las aguas del embalse de Alloz el pasado sábado. MONTXO A.G.

Alloz, y Balsa El Pulguer; y entre el 16 de julio y el 2 de septiembre para las zonas río Urederra (Allín); río Araxes (Betelu); Río Esca (Burgui); Río Aragón (Carcastillo); Río Urederra (Zudaire); Foz de Benasa (Navascués);

Río Anduña (Ochagavía) y Río Uztárroz (Uztárroz).

Para prevenir la propagación de la especie exótica invasora mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) y de acuerdo con la normativa vigente, se realiza

la desinfección de todo el material y equipo de trabajo que ha tenido contacto con el agua en las siguientes zonas de baño: Balsa el Pulguer, Balsa de la Morea, Embalse de Alloz y río Aragón en Carcastillo.

AFAPNA lleva al Parlamento sus medidas para los interinos

El sindicato abogó por respetar la mejor nota de las 3 últimas oposiciones o por que la experiencia en Navarra puntúe triple

ÍNIGO GONZÁLEZ Pamplona

El sindicato AFAPNA abogó ayer por defender la labor de los interinos docentes y aportó en el Parlamento sus propuestas para la normativa de gestión de listas que prepara el Gobierno foral. Así, Juan Carlos Laboreo y Yolanda

Erra, tras recordar que un informe de Comptos cifra en un 31% la temporalidad en Educación, plantearon en la Cámara sus ideas: que se respete la puntuación máxima obtenida en las tres últimas oposiciones docentes, que los exámenes no sean eliminatorios, que se valore puntuan-

do el triple la experiencia docente en Navarra y que se apruebe un modelo de pruebas objetivas. "Son medidas para reconocer el esfuerzo de los interinos en Navarra que ya han aprobado oposiciones en convocatorias anteriores y que pretenden paliar el desamparo del personal interino y la falta de voluntad que tiene el departamento de Educación para defenderles", argumentaron.

Desde Geroa Bai, Consuelo Sarrástegui apuntó que el borrador de Orden Foral para la gestión de listas de contratación "no está cerrado", sino abierto a la negocia-

ción. La parlamentaria de Bildu Esther Korres, por su parte, recordó que existe un acuerdo sindical para no aceptar la propuesta del Gobierno, pero que ese consenso no se da en cómo debe ser esa gestión de interinos. "Hablan de guardar la mejor nota de las tres últimas oposiciones pero eso hace no concurrir en igualdad de condiciones para acceder a la lista Preferente", señaló.

En cambio, el PSN sí se mostró de acuerdo con las medidas planteadas por AFAPNA mientras que I-E abogó porque las pruebas sí sean eliminatorias.

Denuncian una presencia escasa del euskera en la UPNA

Efe. Pamplona.

La representante del colectivo Euskalgintza de Pamplona Maitte Inda trasladó ayer al Parlamento la "preocupación" de alumnos y sindicatos ante la "escasa presencia" del euskera en la UPNA, y destacó la necesidad de impartir el grado de Enfermería en ese idioma. Así lo afirmó en una sesión de trabajo de la comisión de Educación, donde compareció a petición de Bildu junto a la representante del Observatorio de Derechos Lingüísticos-Behatokia Arantxa Aranburu y la estudiante de Enfermería Amaia Muela para exponer los motivos por los que han solicitado que la UPNA oferte el Grado de Enfermería en euskera.

Los grupos que sustentan el cuatripartito presentes en la sesión apoyaron las reivindicaciones de las comparecientes, mientras que el regionalista Iñaki Iriarte negó que se estén "vulnerando los derechos de nadie".



LLENO EN LA MESA REDONDA SOBRE SALUD Y RESILIENCIA

Civican acogió una mesa redonda sobre salud y resiliencia que consiguió llenar la sala. Titulada *Actitud positiva ante las dificultades de la vida*, estuvo organizada por la Fundación Merece la Pena. Intervino su presidenta, Ana Artázcov, Fernando Sarráiz, psiquiatra y psicólogo, y Luis Casado, presidente de Fundación IDDEAS. Ana Irujo, doctora en Ciencias de la Salud, ejerció de moderadora.



SANCHER ERICE
OBILIARIO
INTERIORISMO

¿PENSANDO EN REFORMAR TU CASA?

PORQUE SABEMOS LO QUE QUIERES, EN SÁNCHEZ ERICE ENCONTRARÁS:

- LA COCINA QUE SE ADAPTA A TU PRESUPUESTO.
- FABRICACIÓN DE ARMARIOS Y VESTIDORES A MEDIDA.
- PUERTAS, SUELOS Y PINTURA DE PAREDES COORDINADOS.
- SALONES, DORMITORIOS, ARMARIOS, ETC.
- 1500m² de EXPOSICIÓN. TALLER DE CARPINTERÍA PROPIO.



DISTRIBUIDOR COCINAS

FINANCIACIÓN PERSONALIZADA Te proporcionamos los gremios para que tú no tengas que preocuparte por nada

SANTOS

Tel. 948 704 722 - Fax. 948 704 218 - Pol Fuente del Rey, junto a Eroski y Lidl (Tafalla) - info@sanchezerice.com - www.sanchezerice.com

Diario de

Noticias

UPN y PP quieren ahora que los ayuntamientos paguen los autobuses a su marcha contra el euskera, a la que se suma el PSN

IMPULSAN MOCIONES EN LOS CONSISTORIOS PARA QUE SE COMPROMETAN A FINANCIAR EL TRANSPORTE A LA MANIFESTACIÓN DEL 2 DE JUNIO EN PAMPLONA

INFORMACIÓN EN PÁGINA 14

2.465 aspirantes para la OPE de Secundaria de 211 plazas

Inglés y Orientación en castellano son las áreas con más candidatos

PÁGINA 6

CONVOCADA LA OPOSICIÓN PARA 17 PUESTOS DE POLICÍA FORAL

Las personas interesadas en participar pueden inscribirse desde hoy hasta el 15 de junio. PÁGINA 9

LA AYUDA ESTATAL A PARADOS BAJA A LA MITAD EN 5 AÑOS, LO QUE OBLIGA A NAVARRA A TRIPLICAR LA RENTA GARANTIZADA

PÁGINAS 26 Y 27

Torra y Puigdemont se saludan en Berlín. Foto: Efe



La hora del diálogo

RAJOY ÁCEPTA LA REUNIÓN QUE PIDE TORRA PARA HALLAR UNA SOLUCIÓN POLÍTICA // P16 A 18

SALUD CREARÁ DISTRITOS SANITARIOS PARA REFORZAR LA ATENCIÓN PRIMARIA

PÁGINAS 4 Y 5

Sólo EEUU defiende en la ONU la matanza israelí con armas de guerra en Gaza



PÁGINAS 24 Y 25 EDITORIAL EN PÁGINA 3

VERANO VUELOS ISLAS DESDE PAMPLONA

MENORCA
Los Miércoles a partir del 25 JULIO

PALMA MALLORCA
Los Lunes y Sábados a partir del 21 JULIO

TENERIFE
Los Miércoles a partir del 25 JULIO

ESPECIAL SAN FERMIN DESDE PAMPLONA

9 AL 16 JULIO

NORUEGA

10 AL 17 JULIO

ALSACIA-SENA NEGRA

11 AL 18 JULIO

PAISES BALTICOS

GRANDES VIAJES EN GRUPO DESDE PAMPLONA

MÁS INFORMACIÓN EN NUESTRAS OFICINAS

navarsol

Sancho el Fuerte, 8
Tel. 948 198 758

Visita nuestra web:

www.navarsol.com

Sociedad

SALUD CONTEMPLA LA CREACIÓN DE 7 U 8 DISTRITOS SANITARIOS PARA REFORZAR LA ATENCIÓN PRIMARIA

- Este modelo de organización territorial permitirá acercar servicios y garantizar la equidad territorial
- Emergencias, enfermería avanzada, farmacia o fisioterapia, entre las prestaciones que se ofertarán

✎ M. Pérez
 📷 Patxi Cascante

PAMPLONA – La nueva estrategia de Atención Primaria y Comunitaria del departamento de Salud del Gobierno de Navarra contempla la creación de distritos sanitarios –actualmente prevén que sean 7 u 8–, cuyos servicios servirán de apoyo a los centros de salud. Este nuevo modelo de organización territorial, “a medio camino entre el área de salud y la Zona Básica”, permitirá acercar los servicios, poner recursos complementarios que refuercen a los de los equipos de Atención Primaria, mejorar la coordinación entre la Atención Primaria y la Especializada, garantizar la equidad territorial, así como conseguir asentar a la población en el medio rural, explicó ayer Luis Gabilondo.

El director general de Salud acudió ayer, junto al consejero Fernando Domínguez, la gerente de Atención Primaria (AP), Santos Indurain, y el nuevo jefe de gabinete del departamento, Xabier González, a la Comisión de Salud del Parlamento para explicar, a petición de UPN, las líneas generales de la nueva estrategia que marcará el horizonte de la asistencia sanitaria básica en Navarra para la próxima década. Así, según expuso el consejero, el distrito se convertirá en el nuevo marco geográfico y poblacional para “el desarrollo de servicios integrados de apoyo a la atención primaria sanitaria y sociosanitaria”. Su desarrollo, prosiguió, “será progresivo” y “ofrecerá, al menos, los siguientes servicios: emergencias con radiología, enfermería avanzada, fisioterapia, farmacia y otros servicios propios de apoyo para mejorar la capacidad resolutoria de AP”, así como “nuevos servicios hospitalarios descentralizados, además de los actuales centros de salud mental y salud sexual y reproductiva, servicios de salud pública descentralizados, como apoyo a las estrategias de promoción de la salud y de intervención comunitaria”, y “actividades y servicios que promuevan la autonomía de las personas y prevengan la dependencia”. Domínguez aclaró, al respecto, que “la comarcalización no significa una centralización de servicios. No va a haber pérdida de servicios en zonas rurales para comarcalizarlos”.

El consejero destacó que en el largo



El nuevo jefe de gabinete, Xabier González, junto a Santos Indurain, Luis Gabilondo y Fernando Domínguez.

proceso participativo que se ha impulsado para la elaboración de este plan, en el que han aceptado el 72,5% de las propuestas realizadas y en otro 21% se han considerado parcialmente, se constata “un muy amplio consenso” sobre los cinco objetivos finalistas definidos en él, como son impulsar las estrategias de prevención y promoción de la salud y la participación e intervención comunitaria a nivel local; reforzar las estrategias de intervención y atención integrada orientadas a la persona, como la estrategia de crónicos; incrementar la agilidad y capacidad resolutoria de la AP, dotándola de los medios precisos; mejorar la equidad territorial; y priorizar la atención a las urgencias rurales. Para ello, señaló como objetivos instrumentales “definir y reforzar el rol de la AP”,

“impulsar la innovación y la autonomía profesional y organizativa” y, sobre todo, “necesitamos asegurar la financiación y los recursos necesarios otorgando a la Atención Primaria el carácter de prioridad presupuestaria”.

Entre los instrumentos para lograr estos retos, el consejero citó la nueva Ley Foral de Salud, el desarrollo de las nuevas tecnologías, la convocatoria del mayor número posible de plazas en Ofertas Públicas de Empleo, especialmente de médicos de familia y pediatras, y una financiación que aumente progresivamente cada año.

En relación con la atención a la emergencia, se prevé la creación de nuevos servicios de emergencias en los distritos de Tafalla-Zona Media, Sangüesa-Pirineos, Sakana-Alsasua, Bidasoa-Santesteban, de manera que

“en el año 2020 el 75% la población esté a 15 minutos de un servicio médico específico de emergencias”, dotado con personal médico y de enfermería específico, así como con una UVI móvil o ambulancia de soporte vital avanzado, entre otros recursos.

El departamento, asimismo, apuesta por integrar a los profesionales SUR en la labor ordinaria de los equipos de Atención Primaria y aboga por sustituir, de manera “progresiva y voluntaria”, las microguardias por guardias. Además, la estrategia contempla dotar a los centros de salud de nuevos recursos diagnósticos y terapéuticos (RX, ecografía, test de diagnóstico rápido, retinógrafos, medidores domiciliarios de INR, etc), generalizar la interconsulta no presencial e impulsar la telemedicina.

“La comarcalización no significa una centralización de servicios”

FERNANDO DOMÍNGUEZ
 Consejero de Salud

Esta estrategia pretende definir el horizonte de la AP al menos para la próxima década. Para garantizar su desarrollo, el departamento persigue un “amplio consenso profesional, social y político”. Así, el consejero trasladó a los grupos que en los próximos días “les haremos llegar el documento definitivo y agradeceremos sus propuestas para que, entre todos, podamos construir ese relato de lo que queremos que sea la Atención Primaria en Navarra en el futuro”.

APUNTES

● **Política de personal.** Prevéncion convocar el mayor número posible de plazas en OPE, sobre todo de médicos de familia y pediatras. Asimismo, consideran oportuno asignar nuevas responsabilidades y atribuciones a los distintos estamentos profesionales, redimensionar las plantillas teniendo en cuenta los nuevos objetivos y perfiles profesionales y adecuar el sistema de TIS estandarizadas teniendo en cuenta la segmentación por carga de enfermedad. En esta línea, el consejero consideró necesario "asignar a los profesionales de enfermería unas responsabilidades y atribuciones proporcionales a su creciente nivel de competencia". Además, el plan recoge que el nuevo perfil profesional de Atención Primaria pasa por lograr que los médicos de familia y pediatras sean garantes de una atención sanitaria integrada y centrada en la persona, para lo que se propone dotar a estos profesionales de los medios y del tiempo necesario.

● **Atención sociosanitaria y a crónicos.** Además de garantizar la atención al 100% de los enfermos crónicos, se propone con carácter complementario el despliegue del nuevo modelo de atención sociosanitaria que se está empezando a implantar en la comarca de Tafalla.

● **Incremento anual de 6 millones.** El plan estratégico prevé el incremento anual de 0,3 puntos en el porcentaje de participación del presupuesto global de Osasunbidea, de manera que en el año 2025 la Atención Primaria represente el 17,3%. Esta propuesta supone un incremento progresivo anual de al menos 6 millones de euros adicionales para la financiación específica del plan.

DÉFICIT DE PEDIATRAS

PROBLEMA EN TODO EL ESTADO

●●● **Garantizar la atención.** El consejero de Salud, Fernando Domínguez, señaló que "el actual déficit de pediatras es general en todo el Estado, pero confiamos en que sea coyuntural". Por ello, han decidido "mantener el modelo actual con plazas de pediatría en cada Zona de Salud", adoptando las medidas necesarias para dar respuesta a este déficit puntual. Así, priorizarán la cobertura de estas plazas en Atención Primaria en las OPE y procesos de movilidad y, cuando resulte imposible cubrir las plazas con pediatras, garantizarán "la atención específica a la población pediátrica en la zona con médicos de familia capacitados en esta atención". Una medida que complementarán con el apoyo de pediatras consultores o con la libre elección de pediatra en zonas básicas próximas con incentivos adecuados cuando la actividad adicional implique la prolongación de la jornada, indicó.

El cuatripartito apoya la estrategia de Atención Primaria, que critica UPN

El consejero dice compartir la "demora" en la presentación del plan, pero "el proceso participativo lleva tiempo"

PAMPLONA – La nueva estrategia de Atención Primaria y Comunitaria de Salud de Navarra, que próximamente aprobará el Gobierno foral, fija las líneas e instrumentos estratégicos y los programas operativos necesarios para alcanzar un objetivo último: garantizar servicios de salud integrados y centrados en la persona, teniendo más en cuenta sus necesidades. El consejero, Fernando Domínguez, explicó ayer en el Parlamento la propuesta, que recibió el apoyo del cuatripartito y las críticas de UPN y PP.

El regionalista Sergio Sayas calificó la comparecencia de "decepcionante". "Ni nos parece una estrategia ni consideramos que sea solo de Atención Primaria", dijo el parlamentario, quien consideró que era "humo". "El que está en la zona de confort es usted", que "no ha hecho nada en toda la legislatura" para mejorar la sanidad navarra, aseguró Sayas, que acusó al consejero de no poner "ni una sola medida sobre la mesa con concreción". Asimismo, señaló que "hay mucha gente preocupada porque en su pueblo ya no tienen pediatra".

Desde Geroa Bai, Rafa Eraso valoró el trabajo del departamento y expresó el apoyo de su partido a una estrategia cuyo objetivo es "conseguir un modelo de atención que nos lleve a una atención personalizada, accesible e integral". Destacó las acciones referidas a la equidad territorial, que "nos llevarán a reducir las desigualdades en salud" y la amplia participación de los profesionales en la elaboración del documento, de manera que "el 70% de sus aportaciones se han incorporado al mismo".

Tras cuestionar UPN que fuera una estrategia "seria", Bakartxo Ruiz pidió a Sayas que "repase el panfleto que trajo Marta Vera la pasada legislatura y si quiere, hablemos". La parlamentaria de EH Bildu recordó que había un "mandato claro de que había que subsanar algunas de las chapuzas de la legislatura pasada, como las microguardias", si bien reconoció que "este tema no se ha abordado con la prontitud que nos hubiera gustado". Respecto a la propuesta de Salud, destacó como positivo que "se haga una planteamiento global", que parta de la premisa de que Atención Primaria no es sólo la puerta de entrada sino que debe ser también puerta de salida, que tienda a un modelo más descentralizado, en consonancia con lo que se pretende en el Mapa Local y que "no es un modelo homogéneo para toda Navarra", sino que es un modelo "flexible que se adecua a las

necesidades". Planteó dudas sobre "cómo van a quedar los horarios con la eliminación de microguardias", así como sobre la posibilidad de que se generen asimetrías con la integración voluntaria de los SUR en los equipos de Atención Primaria.

Desde Podemos, Carlos Couso señaló que "hemos heredado un modelo que tiene prácticamente 80 años" y, por ello, "urge actualizarlo, mejorarlo y hacerlo más eficiente". En ese sentido, abogó por que en Primaria se puedan hacer "las pruebas diagnósticas más sencillas", lo cual requiere de "una inversión importante".

Por el PSN, Nuria Medina, compartió la necesidad de fortalecer la Atención Primaria para hacerla más resolutiva, además de las conclusiones, objetivos estratégicos y visión global de la estrategia, pero consideró que "se ha demorado demasiado". Solicitó al consejero "un compromiso presupuestario serio que hasta ahora no lo hemos visto" y que "haya una buena coordinación con residencias de personas mayores y dependientes".

Javier García (PP) criticó "el retraso" en la estrategia y más si se liga a la reforma del Mapa Local, y advirtió de que no se podrá aplicar si persiste "la fuga de profesionales de nuestra comunidad" y la "falta de pediatras".

Marisa de Simón, por su parte, se mostró "totalmente de acuerdo con el documento que presentó el consejero y la filosofía que subyace del mismo". En esta línea, la parlamentaria de I-E afirmó que "comparten todo lo que tiene que ver con la equidad territorial" y consideró "fundamental" la investigación en Atención Primaria.

Domínguez compartió el sentimiento de "demora en la presentación de la estrategia", si bien "el proceso participativo lleva tiempo". Negó que haya una fuga de profesionales y, respecto a la falta de pediatras, recordó a García que "el Ministerio trabaja para intentar solucionar la falta de profesionales en todo el Estado. No es un problema exclusivo de Navarra". – M.P.

"Es decepcionante; no ha puesto ni una sola medida sobre la mesa con concreción"

SERGIO SAYAS
Parlamentario de UPN

"Había que subsanar algunas de las chapuzas de la legislatura pasada, como las microguardias"

BAKARTXO RUIZ
Parlamentaria de EH Bildu

8.000 € para las mejores ideas de negocio de aplicación en salud

PREMIOS – El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (CEIN), en colaboración con el departamento de Salud, ha puesto en marcha la tercera edición del programa Medtech, con el que quiere detectar, apoyar y premiar las ideas de negocio con mayor potencial en el ámbito de la salud. Desde ayer, y hasta el próximo 5 de junio, pueden presentar su candidatura para participar en el programa todas aquellas personas o equipos que posean una nueva idea o proyecto de aplicación en el sector de la salud, informó el Gobierno. Medtech Navarra concederá un primer y un segundo premio dotados, respectivamente, de 5.000 y 3.000 euros en metálico, que se destinarán a la puesta en marcha del proyecto. – Efe

Reunión de más de 2.000 radiólogos en un congreso en Pamplona

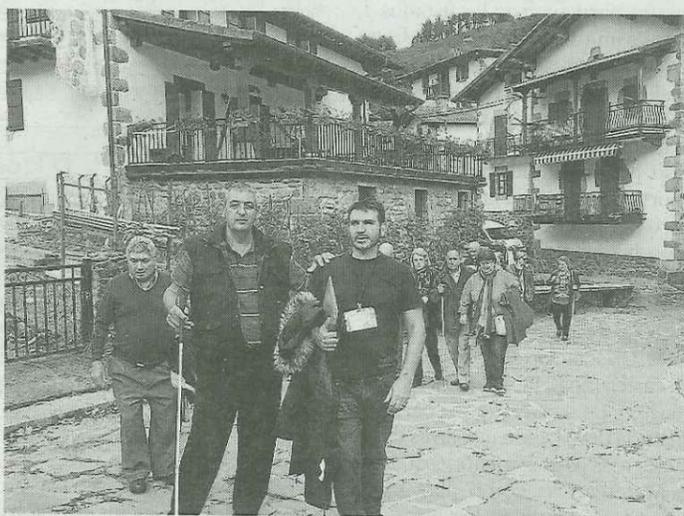
BALUARTE – Más de 2.000 radiólogos españoles y latinoamericanos se reunirán en el Baluarte de Pamplona entre los días 24 y 27 de mayo en el Congreso de la Sociedad Española de Radiología Médica (Seram) para debatir, entre otras cuestiones, sobre las nuevas aplicaciones de la radiología no solo en el diagnóstico de las enfermedades, sino también en su detección precoz, tratamiento y seguimiento. El congreso contará con participantes de ámbito internacional, como la presidenta de la Sociedad Norteamericana de Radiología, la doctora Vijay Rao. Dentro del programa, se incluye una sección en la que pacientes expondrán su experiencia sobre el papel que ha jugado la radiología en el tratamiento de su enfermedad. – E.P.

Expertos analizarán las oportunidades de la impresión 3D en Salud

UPNA – Expertos de cinco universidades nacionales e internacionales analizarán este viernes en Pamplona las oportunidades de la impresión 3D en el sector de la Salud. Representantes de las universidades de Salamanca, Clemson (EEUU), Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Pública de Navarra y Universidad de Navarra, además del centro tecnológico Prodintec y Nanobiosis ICTS, participarán en la jornada sobre las *Oportunidades en impresión aditiva. Sector Salud*, financiada por el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare, y que irá acompañada de un *workshop*. La UPNA acoge la jornada. La entrada es libre previa inscripción en el teléfono 948 150 600. – D.N.

Mañana comienza el congreso de la Sociedad Navarra de Geriatría

BILBAO – "Transmitir una imagen positiva de la vejez poniendo de relieve el importante papel que los mayores desempeñan en nuestra comunidad". Ese es el objetivo del XVII Congreso de Zahartzaroa, Asociación Vasca de Geriatría y Gerontología, y X Congreso de la Sociedad Navarra de Geriatría, que comenzará mañana y se prolongará hasta el sábado en la Universidad de Deusto bajo el lema *Vivir y envejecer bien*, informó la organización. El encuentro reunirá a cientos de profesionales de todo el Estado para tratar los últimos avances en este campo y los formatos para ello serán variados: exposiciones magistrales, mesas clínicas y psicosociales, talleres y cursos monográficos. – D.N.



LA ONCE PREMIA 'UN PASEO POR ZUBIETA'. Una imagen de Crisanto Márquez Sánchez titulada *Paseo por Zubieta* ha ganado el concurso fotográfico Veo Evolución de la ONCE en la Comunidad Foral e ilustrará cinco millones de cupones. Con esta imagen, el autor "ha querido reflejar cómo un grupo de personas videntes e invidentes comparten la misma actividad en un pueblo de Navarra", indicó la organización. Foto: cedida

Convocada la OPE de 17 plazas de Policía Foral

Las personas interesadas en participar pueden inscribirse desde hoy hasta el 15 de junio

PAMPLONA — El Gobierno de Navarra convoca una oposición para la provisión de 17 plazas del puesto de trabajo de Policía Foral, de nivel C. Esta convocatoria, aprobada por Resolución 941/2018, de 23 de abril, de la directora general de Función Pública, será publicada hoy miércoles en el Boletín Oficial de Navarra y se sumará a las 37 plazas que se convocaron el año pasado, después de que la última oferta anterior de empleo público para Policía Foral datara de 2009. La consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, considera que, con esta convocatoria, el Gobierno de Navarra "demuestra, una vez más, su apuesta por el máximo desarrollo del servicio público policial autonómico, paliando así la dejadez de gobiernos anteriores".

Quienes deseen tomar parte en el proceso selectivo deberán presentar su solicitud de forma telemática a través de la correspondiente ficha del Catálogo de Servicios y Trámites del Gobierno de Navarra a partir de hoy, 17 de mayo, hasta el próximo 15 de junio. Se prevé que la oposición, que incluye pruebas físicas, conocimientos teóricos y psicotécnicos, dé

comienzo el próximo mes de octubre. Una vez finalizada la primera fase de la oposición, las personas aspirantes deberán superar una prueba psicofísica y elegir las vacantes para realizar finalmente un curso de formación básica en la Escuela de Seguridad y Emergencias de Navarra.

Las plazas ofertadas serán las resultantes del concurso o concurso específico convocado por Resolución 98/2018, de 16 de abril, del director general de Interior y cuyos números y destinos se determinarán con carácter previo al acto de elección de las vacantes. En el caso de que finalmente en el traslado previo no se ocupen todas las plazas con requisitos de euskera B2 o C1, para optar a ellas se requerirá estar en posesión de los títulos o certificados acreditativos de los citados niveles o superar la prueba convocada al efecto.

Los requisitos para participar en la OPE son tener la nacionalidad española, al menos, 18 años y no exceder de la edad máxima de jubilación forzosa; estar en posesión, o en condiciones de obtenerlo en la fecha en que termine el plazo de presentación de solicitudes, del título de Bachiller, de Formación Profesional de Segundo



Policías forales de la convocatoria del año pasado. Foto: Unai Beroiz

Grado o título declarado equivalente; poseer las condiciones físicas y psíquicas adecuadas para el ejercicio de las funciones inherentes al puesto de trabajo de la convocatoria y no estar incurso en causa de exclusión médica; no haber sido condenada por delito doloso, ni separada del servicio de una Administración Pública, ni hallarse inhabilitada ni suspendida para el

ejercicio de funciones públicas, sin perjuicio de la aplicación de la cancelación de antecedentes delictivos, de acuerdo con las normas penales y administrativas; estar en posesión de los permisos de conducir de las clases A2 y B; y compromiso de portar armas y, en su caso, llegar a utilizarlas, que se prestará a través de declaración de la persona solicitante. —D.N.

Desmantelan un taller ilegal de tatuajes en Zizur Mayor

El tatuador usaba una habitación en una vivienda sin disponer de los permisos necesarios

PAMPLONA — Agentes de Policía Municipal de Zizur Mayor, en colaboración con el departamento de Sanidad del Gobierno de Navarra, han desmantelado un taller de tatuaje que trabajaba de manera clandestina en el parque Erreniega de la citada localidad.

Un aviso ciudadano alertó de que en el dormitorio de una vivienda de esa población se estarían realizando tatuajes de manera irregular. Los agentes constataron que la persona que realizaba los tatuajes no disponía de los permisos necesarios para llevar a cabo esa actividad, y que tanto el lugar como los elementos empleados para hacerlos no cumplían con los requisitos higiénicos y sanitarios obligatorios.

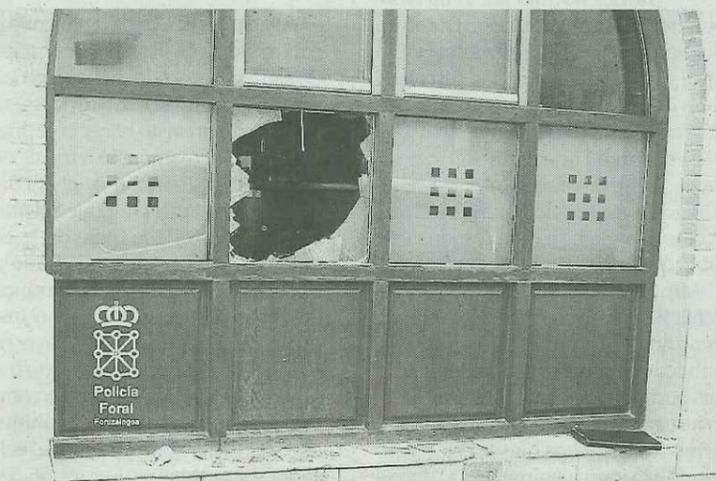
Según informó la Policía Local, la persona que realizaba los tatuajes se anunciaba por redes sociales y había llegado a tatuar a menores sin el permiso de los padres o tutores de los menores. La Policía aconseja a todas aquellas personas que quieran hacerse un tatuaje que lo hagan en centros autorizados ya que en ellos las medidas higiénicas y sanitarias están garantizadas. —D.N.

Arrestado por sustraer una caja registradora en un bar de Tafalla

La Policía Foral capturó al ladrón gracias la colaboración ciudadana y a la Policía Municipal de la localidad

PAMPLONA — Agentes de la Policía Foral de la comisaría de Tafalla han detenido recientemente a un vecino de 41 años, con numerosos antecedentes, por un presunto robo con fuerza cometido en un bar de la localidad, de donde sustrajo la caja registradora con la recaudación.

Los hechos se conocieron tras interposición de denuncia, en la que se informaba de la sustracción de una caja registradora y dinero, unos 500 euros en total. Gracias a la colaboración ciudadana, en la que un testigo aportó valiosa información a la Policía Municipal, se pudo identificar y detener al presunto autor, que pasó a disposición judicial. Se le imputan también daños por rotura de cristal de ventana para acceder al establecimiento y los produ-



Establecimiento hostelero asaltado en Tafalla.

cidos por corte de cableado eléctrico para sustraer la caja.

Por otra parte, en Irañeta han sido detenidos cuatro varones de entre 20 y 21 años, domiciliados en distintas localidades de Gipuzkoa, que fueron sorprendidos robando en una

vivienda tras forzar un ventanal. Los vecinos retuvieron su vehículo en una calle sin salida y avisaron a la Policía Foral, cuyas patrullas de Alsua se hicieron cargo de la situación y les imputaron un delito de robo con fuerza. —D.N.

VENTA URGENTE DE COLCHONES!

HASTA **70%**

ROMPEMOS LOS PRECIOS!
NO DEJES PASAR ESTA OPORTUNIDAD
UNICA

	ANTES	AHORA
Colchón Viscoelástica	Desde 198 €	50 99 €
Canape Abatible 150x190	Desde 338 €	70 102 €
Somier Laminas	Desde 58 €	50 29 €
Almohada Viscolástica	Desde 23 €	70 7 €
Cama eléctrica, 5 planos Articulación	Desde 663 €	70 199 €
Sillón Relax Manual	Desde 440 €	50 220 €
Sábanas (90-105-135-150-160-180)	Desde 24 €	50 12 €

Venta de excedencias de stocks a precio directo de fabrica, de colchones de visco o de muelles y visco, etc..., canapés, somieres cabeceros, mesitas, etc.. hasta agotar existencias procedentes de:

EMBARGOS

Adquisición de Stocks y Excedentes de Producción de Empresas
SI TU COLCHÓN TIENE MAS DE 10 AÑOS NO TIENES COLCHÓN

OUTLET COLCHON

Avd Baja Navarra 22 . Pamplona . (a la vuelta de Ambulatorio Doctor San Martin) Tlf: 675 881 744



Convocatoria de ayer en Valencia de las entidades denunciante, encabezadas por Alerta Feminista. Foto: Efe

118 ENTIDADES DENUNCIAN LA DIFUSIÓN DE DATOS DE LA VÍCTIMA DE LA MANADA

● Piden que la Fiscalía General del Estado investigue los hechos ● Achacan la responsabilidad al Ministerio, al CGPJ, al TSJN y a la Audiencia navarra

PAMPLONA - Más de un centenar de entidades, la mayoría colectivos de mujeres, pero también partidos políticos y sindicatos, han presentado en Valencia una denuncia dirigida a la Fiscalía General del Estado para que investigue la filtración de datos de la víctima de *La Manada*, una iniciativa que, a través de Alerta Feminista, en apenas cinco días ha ido sumando apoyos en todos los territorios porque se han "triturado" los derechos de la denunciante. El objetivo es, según Herminia Royo, portavoz de la Asociación de Mujeres Separadas y Divorciadas del País Valencià, "mostrar nuestra fuerza y decirle al patriarcaldo que no estamos dispuestas a tolerar estas conductas". La acción va dirigida tanto a los medios de comunicación que difundieron los datos como a las personas individuales que se hicieron eco de ellos. Asimismo, Raquel Gaspar, activista feminista y fotoperiodista, que firma la denuncia, pide depuración de responsabilidades en la propia justicia por la inclusión en la sentencia del código de verificación que ha permitido el acceso a los datos. "La primera responsable subsidiaria que hay es la Justicia, el tribunal de Navarra", señala.

La presentación de la denuncia se realiza en Valencia al ser esta ciudad

de donde surgió la idea y se dirige a la Fiscalía General ya que algunas de las webs donde se publicaron los datos de la víctima tiene sus servidores en EEUU y otra es de Cartagena.

PROPUESTA DE CCOO

FORMACIÓN JUDICIAL EN LEY DE IGUALDAD

●●● Momento "idóneo". CCOO propuso ayer que, en el debate de la futura Ley Foral de Igualdad, se estudie la posibilidad de formar a jueces, fiscales y personal de la Administración de Justicia en perspectiva de género, mediante un convenio de colaboración con el Ministerio y el CGPJ. CCOO destacó que este momento "es idóneo" para incluir en la ley medidas para la sensibilización en esta materia. En opinión de CCOO, "ahora es el momento de fortalecer la idea de transversalidad y colaboración entre las instituciones públicas, porque el trabajo contra la violencia de género supone un camino complejo donde es necesario contemplar la prevención, pero también el tratamiento penal y judicial del delito".

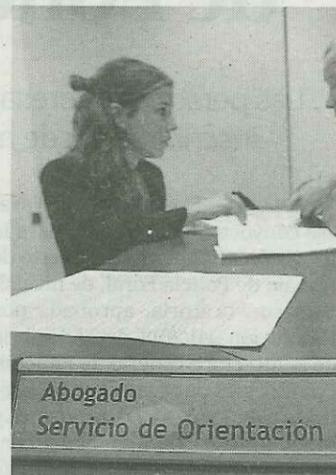
En el texto se especifica que tras la sentencia de *La Manada* "hemos asistido a la publicación de forma masiva y sucesiva de multitud de datos personales de la víctima", tanto por medios de comunicación como por usuarios de redes sociales en internet, donde en *Twitter* se han llegado a suspender dos perfiles por infracción de las normas de uso. Para Gaspar, la publicación de datos personales de la víctima extraídos de las redes sociales o del código de verificación que estaba en la propia sentencia de la Audiencia supone un "trato denigrante y vejatorio" no solo para ella sino para todas las mujeres. Este hecho lo puso en conocimiento de Alerta Feminista y, en apenas cinco días, 118 colectivos lo apoyan: "Se han triturado los derechos de la denunciante".

"El hecho de que en la Audiencia navarra entrara en la sentencia en el código de verificación que permite el acceso a los datos es una responsabilidad que le corresponde al tribunal, al Ministerio de Justicia y al fiscal general", opinó, y recaló que con esta denuncia interpelan a los poderes públicos implicados a "adoptar medidas pertinentes, y las cautelares para investigar a los medios y que se restituyan los derechos que se están privando a la joven víctima de *La Manada*". "Manada entre comillas, porque en realidad es una jauría de San Fermín", dijo, para insistir que lo que esta joven y muchas mujeres sufren en España son "violaciones". En esta línea, instó a dar un "paso más" para evitar "la impunidad de la que goza el poder judicial y la revictimización a la que nos vemos sometidas todas las que osamos denunciar". - Agencias

Suben un 11,5% las tarifas a abogados y procuradores por la asistencia gratuita

La mayor subida aprobada por el Gobierno de Navarra afecta al turno de oficio, que se remunera un 17% más

PAMPLONA - El Gobierno de Navarra ha incrementado en una media del 11,50 % las compensaciones económicas que perciben los abogados y procuradores por prestar asistencia jurídica gratuita. La mayor subida es para el turno de oficio de los letrados (17 %) y las guardias de Pamplona se quedan en el 6% de aumento. Los procuradores tienen una subida del 10 % y las guardias realizadas por el sistema de guardia individualizada se incrementan un 13 %. Los expedientes de justicia gratuita se han incrementado de forma sustancial en las últimas dos décadas, pasando de 1.997 casos en el año 1999 a 10.777 el pasado año. La consejera de Presidencia, Función Pública, Justicia e Interior, María José Beaumont, firmó una Orden Foral con las nuevas tarifas que se publi-



Colegio de Abogados. Foto: I.A.

có el pasado 7 de mayo en el BON. Tanto el incremento de las tarifas como el aumento del número de expedientes tienen su reflejo en las ayudas que reciben los colegios profesionales de Navarra por la asistencia jurídica gratuita y que en este ejercicio asciende a 2.947.487,22 euros. - D.N.

El 60% de los navarros han realizado alguna compra por Internet

Lo que más se adquiere son viajes, entradas para eventos y ropa y el 76% creen que les supone un ahorro

PAMPLONA - El 60,6% de los navarros mayores de 18 años ha comprado alguna vez productos o servicios a través de Internet. Además, el 51,9% tiene previsto hacer compras durante el próximo año a través de este medio. Asimismo, el 29,8% hicieron la última compra en el último mes y el 6,7% la hicieron hace más de un año, según los datos de la Encuesta de Coyuntura Económica del Consumidor, realizada por el Instituto de Estadística de Navarra (NASTAT). Respecto a los navarros que han utilizado la red para la compra de productos durante el último año, el 71% ha comprado ropa, calzado y complementos; el 56,5% informática, electrónica y telefonía; el 47,2% muebles, electrodomésticos y juguetes; el 43,4% libros, películas y música; el 18,8% productos de alimentación, limpieza e higiene; y el 15,1% otros productos.

En relación a los servicios contratados por los navarros en Internet, el 81,4% ha contratado viajes y alojamientos, el 73,6% entradas para

espectáculos, el 29,6% telecomunicaciones (banda ancha, líneas telefónicas), el 15,3% acciones, pólizas de seguros, y otros servicios financieros, y el 0,2% otro tipo de servicios. El motivo principal para comprar a través de Internet es la comodidad para el 56,5% de los casos; un mejor precio de venta para el 24,6%; la falta de tiempo en el 7,8% de los casos; un 5,4% por la ausencia del producto en establecimientos físicos; un 2,9% por un mejor análisis de las ofertas y el 1,6% por otros motivos. Asimismo, la encuesta revela que el 76,6% cree que comprar por Internet le ha supuesto un ahorro. Además, el principal medio de pago es la tarjeta bancaria (76%), seguido de cuentas de pago (19,5%). Por su parte, el 3,9% hace la compra contra reembolso.

Por otra parte, la confianza de los consumidores navarros, medida a través del Índice de Confianza del Consumidor, muestra opiniones más optimistas y mejora el índice en 4,9 puntos hasta situarse en 1,7. La mejora de la confianza se debe a la favorable evolución de prácticamente todos los índices, donde destaca las opiniones optimistas sobre las expectativas del mercado laboral y, en menor medida, del mayor dinamismo en las previsiones. - D.N.

Economía

EL ESTADO DESTINA A NAVARRA 233 MILLONES MENOS PARA PRESTACIONES Y SUBSIDIOS POR PARO QUE HACE 5 AÑOS

La partida para renta garantizada pasa de 30 millones en 2012 a 98 en 2017 ● 20.000 parados no perciben ayuda estatal ● Navarra ahorraría 7 millones si se complementaran la ayuda estatal y la renta garantizada

◊ Sagrario Zabaleta Echarte

PAMPLONA - El Estado gastó el año pasado 233 millones menos en prestaciones y subsidios por desempleo en Navarra que hace cinco años, debido a la prolongación de las situaciones de desempleo que hace que las prestaciones se agoten, a la proliferación de empleos precarios que provoca que los derechos generados sean más limitados y a la incompatibilidad de ayudas estatales con autonómicas. Hace un lustro el sistema estatal otorgaba 435 millones a Navarra para cubrir al personal en desempleo; en 2017, esa cantidad disminuyó a los 202 millones, un 53,5% menos.

El recorte de la partida estatal ha tenido como consecuencia el mayor esfuerzo económico por medio de la Renta Garantizada que ha debido realizar Navarra para cubrir las necesidades de personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad. En 2012, la Comunidad Foral destinó 30,2 millones, cantidad que se triplicó en 2017 hasta llegar a los 98 millones.

El director general del Observatorio de la Realidad Social, Patxi Tuñón, y su director de servicio, Antidio Martínez de Lizarrondo, presentaron ayer el informe sobre *La evolución de la cobertura del sistema estatal de protección por desempleo y su relación con la renta garantizada en Navarra*. El estudio desvela que actualmente, casi 20.000 personas en la Comunidad no perciben ninguna prestación estatal, por ese motivo "la mayoría cobra la renta garantizada", dijeron.

Tuñón volvió a defender la propuesta de compatibilizar las prestaciones por desempleo estatal y las rentas sociales autonómicas, de modo que estas últimas puedan complementar a las prestaciones estatales para desempleados de larga duración (como son ahora el Prepara, PAE y RAI, y que se encuentran en debate). Esta medida supondría un ahorro de siete millones de euros anuales para Navarra. Otras ocho comunidades más, Andalucía, Aragón, Asturias, Illes Balears, Cantabria, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana y Extremadura, también apoyan este planteamiento.

Antidio Martínez de Lizarrondo recordó que actualmente si una per-



Patxi Tuñón y Antidio Martínez de Lizarrondo, en una comparecencia anterior. Foto: Oskar Montero

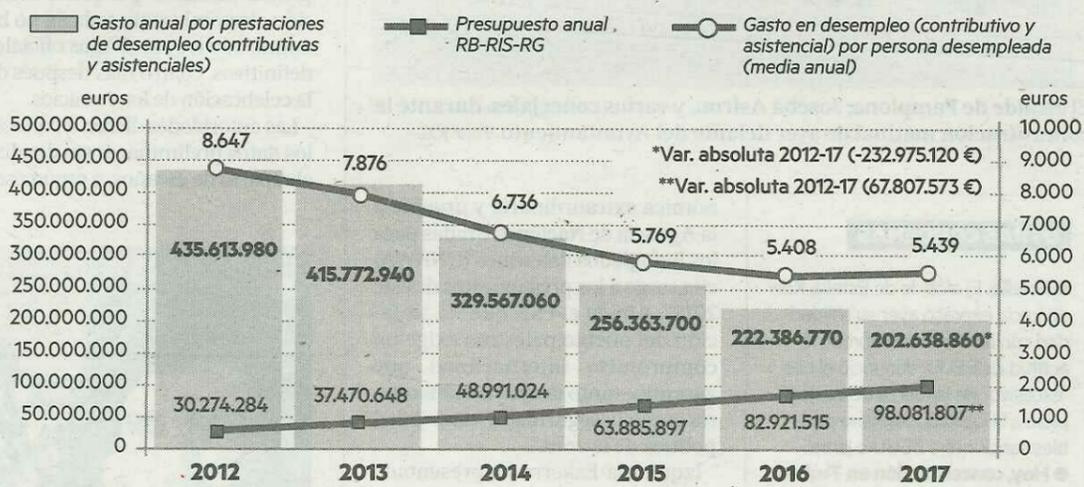
tes; y dos ayudas extraordinarias como la Renta Activa de Inserción (RAI) y el Programa de Activación para el Empleo (PAE). En enero de 2013 se alcanzó la cota más alta de personas beneficiarias de las prestaciones estatales en Navarra, con 34.995. Cifra que a finales de diciembre de 2017 descendió a 16.205, (-53,7%).

En 2008 la distribución de estas ayudas reflejaba que de aquellas personas que accedían a una, el 72% se correspondían con prestaciones contributivas por un 26,5% de subsidios. En cambio, nueve años después, los porcentajes se han intercambiado: en 2017, el 56,1% fueron prestaciones contributivas; el 36,9% subsidios; el 6,6% rentas activas de inserción y el 0,3% programas de activación para el empleo. Esto se debe a que cada vez hay más desempleados de larga duración -más de un año sin trabajo- que agotan la prestación por paro y cobran ayudas de menor cuantía. "La cantidad mensual que se percibe en concepto de subsidio es de unos 430 euros. La mitad de las personas que no tienen trabajo en Navarra tampoco tienen cobertura por desempleo. Y entre quienes sí la tienen, cuatro de cada diez, perciben una cantidad escasa", dijo Tuñón.

LA COBERTURA La comparativa con el resto de comunidades, respecto a la cobertura económica a las personas sin trabajo, no deja en buen lugar la situación relativa de Navarra. La Comunidad Foral tiene, en términos medios anuales, una tasa de cobertura del 48,4%, solo por delante de Asturias (46%) y la CAV (42,5%). Baleares (88,7%) y Extremadura (66,3%) son las comunidades con mayor número de personas sin empleo que ven su situación paliada con una prestación. Además, solo en diciembre esta cobertura de prestación o subsidio en Navarra alcanzaba a menos de la mitad de las personas que buscan empleo: un 45,35%, diez puntos porcentuales menos que en España (55,5%).

Por ese motivo, Tuñón concluyó que "estas situaciones abocan o consolidan casos de vulnerabilidad y exclusión si estas personas no cuentan con una prestación, por lo que cobra valor cuantificar correctamente este colectivo potencialmente destinado a solicitar la renta garantizada". ●

Evolución del gasto anual por desempleo en Navarra



sona cobra la renta garantizada no accede a un subsidio estatal (426 euros). "La propuesta supone que el Estado aporte esta ayuda y Navarra la complementa hasta cobrar la cantidad que fija la renta garantizada, que varía según los miembros de cada uni-

dad familiar", aclaró el director de servicio del Observatorio de la Realidad Social.

LAS TIPOLOGÍAS DE PRESTACIONES Cuando una persona pierde su empleo, puede cobrar alguna presta-

ción o subsidio estatal, siempre que cumpla ciertos requisitos. Estas ayudas las gestiona el Servicio Público de Empleo Estatal y hay cuatro tipos en Navarra: prestación contributiva (la conocida como paro); subsidio por desempleo con sus distintas varian-

LAS CIFRAS

5.439

EUROS DE GASTO POR PERSONA EN 2017. El gasto en cobertura por desempleo por persona (media anual), ha pasado de 8.647 euros en Navarra en 2012 a los 5.439 euros del año pasado, un 37% menos. Este descenso se ha producido porque muchas de las personas desempleadas se enmarcan dentro de las denominadas de larga duración, aquellas que suman más de un año sin volver al mercado laboral, que van cobrando menos cantidades a medida que su situación se prolonga en el tiempo.

67,8

En 2012 la partida para la renta de inclusión social ascendía a 30,2 millones de euros y en 2017, a 98 millones, un total de 67,8 millones de euros más de aumento en este periodo.

26%

CAE EL DESEMPEÑO ENTRE 2012 Y 2017

Mientras que el número medio de personas desempleadas ha descendido un 26% entre 2012 y 2017, el gasto anual de dicho sistema lo ha hecho en un 53,5%, siendo el gasto por persona desempleada un 37,1% menos. En términos absolutos, el descenso en Navarra ha sido de casi 233 millones de euros, detalla el informe.

48,4%

TASA DE COBERTURA

La tasa de cobertura de desempleo en Navarra (aquellas personas que sin trabajo cobran prestación por paro o algún subsidio) alcanzó el 48,4% del total en la media anual en 2017, la tercera comunidad peor posicionada: solo por detrás se situaron Asturias (46%) y la CAV (42,5%). El resto señalan las siguientes coberturas: Baleares (88,7%); Extremadura (66,3%); Andalucía (63,5%); Catalunya (61,3%); La Rioja (53,9%); Murcia (53,5%); Aragón (52,9%); Comunidad Valenciana (52%); Canarias (51,9%); Galicia (51,8%); Cantabria (51,3%); Castilla-La Mancha (49,7%); Castilla y León (49,6%) y Madrid (49%), según el Observatorio de la Realidad Social.



Txema Mauleón, Miguel Laparra y Bakartxo Ruiz, en una comisión de febrero de este año. Foto: Patxi Cascante

El 2º acuerdo marco de orientación a desempleados atenderá a entre 25.000 y 30.000 personas hasta 2020

Derechos Sociales
presupuesta casi seis millones más IVA, que pueden ser ampliables, para este periodo

PAMPLONA – El vicepresidente de Derechos Sociales, Miguel Laparra, señaló ayer que el segundo acuerdo marco de orientación a personas desempleadas prevé atender a entre 25.000 y 30.000 personas hasta 2020. “Si los usuarios requieren una atención más intensa habrá menos personas atendidas, pero si necesitan un menor nivel de orientación, esta ayuda se podrá extender a más beneficiarios, de ahí esa variación. Además, el 15% se encontrarán en riesgo de exclusión y un 5% sufrirán alguna discapacidad”, detalló durante su comparecencia solicitada por el PSN y UPN para informar sobre la decisión de rescindir el contrato del Primer Acuerdo Marco de Orientación Laboral.

Laparra explicó que en diciembre del año pasado canceló el contrato del primer acuerdo marco porque quería mejorar el servicio a las necesidades de las personas desempleadas, a través de incrementar su atención, adecuar los precios para mejorar las condiciones laborales de las entida-

des y rediseñar los lotes territoriales porque había pocas entidades para atender ciertas zonas. Además, con las modificaciones pretendía incluir a personas ocupadas precarias y hacer una definición más detallada de los colectivos específicos acordados con la especialización de cada entidad. El plazo de presentación de propuestas concluye el 4 de junio y su adjudicación se producirá ese mismo mes. El presupuesto para este año asciende a casi tres millones de euros más IVA, cantidad que se eleva a casi los seis millones más IVA hasta 2020.

Laparra dijo que en este segundo acuerdo se introducen las siguientes novedades: se incluye a las personas ocupadas en situación precaria y que están inscritas en la mejora de empleo; se añade un proceso de acompañamiento progresivo en la inserción después del diagnóstico y del itinerario; y se aumentan las horas de atención de hasta un máximo de 18 horas anuales (antes la media era de entre 3,5 y 4 horas) y de hasta un máximo de 22,5 horas para personas en riesgo de exclusión o con discapacidad. Además, aclaró que se conserva “el sistema de adjudicación de personas desde el Servicio Navarro de Empleo, aunque se introducen mejoras que pedían las entidades”. Los cos-

tes de servicio serán de 509,58 euros por persona, que crecen a los 636,98 euros para discapacidad o en riesgo de exclusión. Estas cantidades son superiores a los 123 euros por persona atendida y de 164 euros para otros colectivos en 2017. “Este segundo acuerdo marco supone un paso importante en la consolidación de un sistema que hemos comprobado que funciona”, aseguró Laparra, que anunció que con este modelo “la satisfacción también evolucionará en positivo en el futuro”. En este sentido, recordó que con el modelo de 2017, se realizaron casi 12.000 servicios, tres por

cada persona atendida de media. Destacó que el 72% de las personas atendidas el año pasado afirmaron que el servicio les había sido útil. Tres de cada cuatro puntuaron por encima del notable el servicio recibido y ocho de cada diez usuarios lo recomendarían a otros desempleados. “El modelo, con carácter general, mejora la experiencia preexistente y podemos dar prueba de ello”, aseguró Laparra, que añadió que “los indicadores del Ministerio sobre la calidad de la orientación han mejorado un 44% en estos tres años”. Laparra insistió en que aunque se rescindió el contrato en 2017, todavía se mantiene la cobertura a los parados. “Hasta marzo, se habían contabilizado 12.000 servicios, con 33 técnicos”, dijo.

Ainhoa Unzu (PSN) calificó de “mala gestión” el primer acuerdo marco, ya que en apenas unos meses han tenido que rectificar “e incluir propuestas planteadas desde el PSN”, e Isabel García Malo (UPN) indicó que “las entidades dicen que los planteamientos del departamento sobre esta materia son muy confusos y que solo se dedica a poner parches”. José Miguel Nuin (I-E) recriminó “al tripartito de la oposición (UPN, PPN y PSN) porque critica este modelo, sin ofrecer alternativas”. – S.Z.E.

“Hemos creado 25 nuevas plazas en el Servicio Navarro de Empleo, que no se hacía desde 1999”

MIGUEL LAPARRA
Vicepresidente de Derechos Sociales



En la mesa, de izda a dcha: Jesús Suescun (ANAPP), Manuel Vázquez (CCOO), Fernando Viedma (Coordinadora Navarra por un Sistema Público de Pensiones), Manolo Burgueta (Lacarra) y Juanjo Martínez (UGT). Foto: Patxi Cascante

Los pensionistas vuelven a la calle

LAS COORDINADORAS POR LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES Y MAYORES FRENTE A LA CRISIS SE MANIFESTARÁN MAÑANA EN PAMPLONA DESDE LAS SIETE DE LA TARDE

Colectivos de jubilados han convocado una nueva manifestación unitaria mañana en Pamplona en defensa del sistema público de pensiones al considerar que el acuerdo alcanzado entre PP y PNV sobre esta materia es "claramente insuficiente".

La marcha fue convocada por la Coordinadora Navarra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones y la Coordinadora de Mayores Frente a la Crisis, conformada por la Asociación de Mayores Lacarra, la Asociación de Pensionistas y Jubilados Sasoia, la Asociación Navarra de Prejubilados y Pensionistas (ANAPP), la Federación de Pensionistas de CCOO y Unión de Pensionistas de UGT.

La manifestación partirá en Pamplona a las 19.00 horas de la plaza Merindades y concluirá en el paseo Sarasate, frente a la estatua a los Fueros, según detallaron los convocantes en rueda de prensa.

En representación de la Coordinadora Navarra por la Defensa del Sistema Público de Pensiones, Fernando Viedma consideró "insuficiente" el acuerdo sobre pensiones del PP y

PNV para que "el sistema público sea sostenible en el tiempo", un acuerdo que, en su opinión, "ha sido gracias a las importantes movilizaciones llevadas a cabo por los pensionistas en todo el territorio español". "Hemos ganado una pequeña batalla, pero claramente insuficiente", remarcó.

"NO ES MONEDA DE CAMBIO" En este sentido, Viedma defendió que el sis-

tema público de pensiones, "uno de los pilares del maltrecho estado de Bienestar que tanto esfuerzo ha costado levantar", no puede "convertirse en moneda de cambio o contrapartida del juego político". Y exigió que "se garantice el presente y futuro de unas pensiones dignas a través de un gran consenso político y social que se plasme en la Constitución y se traduzca en un blindaje real

PARLAMENTO FORAL

SUPRIMIR EL FACTOR DE SOSTENIBILIDAD

●●● **Moción de I-E.** La comisión de Derechos Sociales aprobó ayer una moción de I-E que instó al Estado a eliminar el factor de sostenibilidad y el índice de revalorización, "contrarios al principio de suficiencia y al derecho a tener una pensión adecuada". Además, se apostó por la financiación del sistema público a través de los Presupuestos Generales del Estado cuando las cotizaciones sociales no alcanzan para garantizar la acción protectora de la Seguridad Social; se conminó a suprimir las tarifas planas, bonificaciones y reducciones de cuotas; se emplazó a "perseguir el fraude laboral y potenciar la Inspección" y se pidió suprimir el tope máximo de cotización.

y efectivo lejos de los vaivenes de las políticas partidistas".

A su juicio, "la subida de las pensiones según el IPC para dos años, la mejora de las pensiones de viudedad, el aplazar la entrada en vigor del llamado factor de sostenibilidad son medidas nacidas de la improvisación, sin el mínimo rigor ni planificación al futuro, sin consensos importantes y sin medidas presupuestarias garantizadas". Por ello, se preguntó "qué pasará después de tres años" y si "estamos ante algo parecido al pan para hoy y hambre para mañana".

Por todo esto, advirtió de que continuarán con la lucha hasta conseguir que "ninguna pensión esté por debajo del salario mínimo interprofesional, que se deroguen las diferentes reformas laborales y de pensiones, terminar con la brecha de género en las pensiones y contar con partidas presupuestarias suficientes como garantía para un futuro más justo y solidario".

"Las pensiones son un derecho ganado y pagado durante muchos años, no permitiremos que ningún Gobierno de turno robe el presente y futuro de las personas pensionistas", aseguró Viedma.

"NO A LOS PLANES PRIVADOS" En este mismo sentido, Juanjo Martínez, de UGT, defendió "un sistema público de pensiones que garantice las pensiones de hoy y mañana" y pidió que "nos dejen de comer la cabeza con que hay que hacerse planes privados". A su juicio, "la única forma de que los trabajadores tengan una vejez digna" es contar con "un sistema público de pensiones que garantice su forma de vida", concluyó su exposición. -E.P.

La plantilla de Gamesa-Aoiz consigue un convenio propio

La dirección y el comité rubrican incrementos salariales del 2% para este año e IPC real hasta 2020

PAMPLONA - La plantilla de Gamesa en Aoiz ya dispone de un convenio propio de empresa tras las negociaciones iniciadas en febrero entre la dirección y el comité, compuesto por tres delegados de ELA, dos de LAB, dos de UGT y uno de CCOO.

La empresa y la parte social han rubricado un convenio para tres años, con incrementos salariales del 2% en 2018 y del IPC real los dos años siguientes, con la garantía de que siempre se mantendrá la subida del convenio sectorial de químicas. El documento plasma una reducción efectiva de jornada de 12 horas y se introducen artículos que anulan la reforma laboral, como la ultraactividad ilimitada y evitar la inaplicación unilateral.

La representación sindical valoró "positivamente" la firma de este convenio en Siemens Gamesa en Aoiz, con unos 350 trabajadores. "Este acuerdo se ha posibilitado gracias a la movilización de la plantilla en los últimos meses, después de ocho años reivindicando este convenio", indicó el comité. Además, los sindicatos aprovecharon la nota "para facilitar a la plantilla, ya que este convenio demuestra que cuando los trabajadores y trabajadoras se organizan pueden disputar espacios de poder a las empresas para mejorar sus condiciones laborales". -S.Z.E.

Anpier traslada a Alba la situación de 9.000 familias afectadas por recortes en fotovoltaicas

ENCUENTRO - La Asociación Nacional de Productores de Energía Fotovoltaica (Anpier) se reunió ayer con la delegada del Gobierno en Navarra, Carmen Alba, para informarle de la situación del colectivo de miles de familias navarras y españolas productoras de energía solar fotovoltaica que "destinaron sus ahorros e ilusiones al desarrollo y generación de esta tecnología, atendiendo un llamamiento realizado por el Estado, y ahora están a merced de sus deudas". Según señaló Anpier, la delegada se comprometió a trasladar al Ministerio de Energía la situación de estas familias. Por parte de Anpier, asistieron a la reunión el vicepresidente y delegado en Navarra, Juan Antonio Cabrero, y el director general, Rafael Barrera. -E.P.



Diego Cañamero, en un campo de espárragos cerca de Mélida con otros jornaleros el lunes. Foto: cedida

Cañamero pide un convenio para jornaleros en Navarra antes de llegar a “la ley de la selva”

Denuncia la “debilidad sindical” y dice que en 20 años han perdido derechos

◀ Fermín Pérez-Nievas

TUDELA – Uno de los rostros más conocidos del panorama nacional de Podemos, Diego Cañamero, denunció ayer en Tudela que los jornaleros que vienen a coger espárragos han perdido derechos y empeorado sus condiciones en los últimos 20 años, por lo que reclamó a los sindicatos que tuvieran una mayor atención hacia este colectivo antes de que se imponga en Navarra “la ley de la selva”.

Así se manifestó Cañamero, diputado de Unidos Podemos y conocido como integrante del Sindicato Andaluz de Trabajadores por sus asaltos a grandes propiedades en Andalucía como las de los duques de Alba, durante su visita a la Ribera. El diputado estuvo en la noche del pasado lunes recogiendo espárragos con unos jornaleros de Jaén en una finca de Mélida, desde las 19.00 horas hasta las 24.00 horas. En su intervención defendió la existencia del PER, las conocidas como peonadas, que “solo cubren al 40% de los 500.000 jornaleros que hay en Andalucía”. Precisamente describió cómo 3.000 de esos jornaleros procedentes de la localidad jienense de Jódar vienen cada año a Navarra “a trabajar en la recogida del espárrago y de la uva”.

PEOR QUE HACE 20 AÑOS El diputado de Unidos Podemos explicó que las condiciones para los jornaleros que vienen a Navarra, especialmen-

te a la recogida del espárrago, han empeorado mucho en los últimos 20 años, como consecuencia del exceso de la “mano de obra sobrante” y la “debilidad sindical”.

Según explicó “hace 20 años la gente venía, se le pagaba su vivienda, se le ponía su transporte, los vehículos y el carro para llevarlos a la fábrica eran del dueño y trabajaban al 50% del beneficio que se sacaba del espárrago. Hoy en día la casa, el coche y el carro lo pone el jornalero. Tienen que llevar los espárragos al sitio de compra y ya no reciben el 50% del dinero, sino el 40% ó 45% y además tienen que poner los plásticos (se vienen antes sin ganar un céntimo), pagarlos y quitarlos”.

Ante esta situación, Cañamero indicó que los sindicatos agrarios deberían tomar cartas en el asunto por lo que hizo un “llamamiento para que los sindicatos navarros intervengan y se regule con un convenio mínimo esta situación porque sino vamos a empezar a encontrarnos que en el tema laboral en Navarra llegará la ley de la selva”.

“La debilidad sindical y la mano de obra sobrante han puesto al jornalero en esta situación”

DIEGO CAÑAMERO
Diputado de Unidos Podemos

En Navarra de 20 años para acá se han perdido derechos en todos los campos y aspectos. Hace falta que la gente venga a trabajar pero hay que respetar la mano de obra que llega”.

De esa manera, para que mejoren las condiciones de estos trabajadores del campo apuntó tres puntos fundamentales: que Inspección de Trabajo haga visitas periódicamente pero diarias a los campos, que haya elecciones sindicales a nivel estatal para los eventuales y que los sindicatos puedan firmar convenios colectivos. Con respecto a las elecciones sindicales para eventuales aclaró que “se debería poder votar y presentarse en cualquier provincia por lo que los delegados electos serían universales para cualquier provincia y podrían responder a problemas de todo el Estado. Hay 850.000 trabajadores agrarios que se encuentran en estas circunstancias”.

Durante la rueda de prensa que ofreció en la sede de Podemos en Tudela hizo hincapié en las condiciones en que trabajan cuando recogen los espárragos de noche. “Son jornaleros mineros con su linterna en la frente. Empiezan a las 20.00 horas y están hasta la mañana. No ves las nubes, te puede caer un chaparrón y cuando no hace frío y caliente te comen los mosquitos porque van a la luz de la linterna. Es un trabajo denigrante y duro. Por lo menos que se compense”, concluyó. ●

Navarra apuesta por modernizar y dinamizar el comercio rural

El Gobierno impulsa un programa, al que se puede acceder hasta el 6 de junio, para fomentar esta actividad

PAMPLONA – La dirección general de Turismo y Comercio del Gobierno de Navarra ha impulsado un programa de transformación del comercio rural que tiene como objeto fomentar el comercio minorista y dinamizar las zonas rurales de Navarra.

Las personas titulares de comercios minoristas, ubicadas en localidades con menos de 2.500 habitantes, podrán presentar su solicitud de participación en esta iniciativa desde este miércoles hasta el próximo 6 de junio, informó el Ejecutivo foral en una nota.

El programa de orientación a las empresas de comercio del entorno rural, puesto en marcha tras el análisis elaborado por el Centro Europeo de Empresas e Innovación de Navarra (Cein) de las necesidades actuales de la población rural, ofrecerá a los comerciantes locales asesoramiento técnico y tutorización con el fin de que puedan ofrecer en sus establecimientos productos y servicios a la población local y a visitantes.

VENTA MINORISTA De este modo, se recoge el modelo de comercio rural, como aquel que englobe la venta minorista en productos de alimentación básica y productos de primera necesidad, que cuente con la posibilidad de degustar productos de alimentación en general, y alimentación local en especial, ofrezca información turística de la zona y sea, además, un punto de recogida de paquetería u otros productos para los residen-

tes en la zona.

Quienes participen en este programa analizarán con la ayuda de personal del Cein y agentes locales la situación actual del comercio y definirán un plan de transformación. Además, se ofrecerá formación especializada al comerciante en las áreas más relevantes para la adecuación del establecimiento tanto relacionadas con las ventas físicas como digitales o la disposición del producto en la tienda. Junto con ello, se realizarán tutorías personalizadas con los participantes en el programa.

EL FORMULARIO Al programa se podrán acoger titulares de empresas de comercio minorista en vigor en zonas rurales con poblaciones por debajo de los 2.500 habitantes. Las personas interesadas en participar tendrán que cumplimentar el formulario y enviarlo a la dirección comerciorural@cein.es.

A la hora de seleccionar a los participantes, Cein valorará, entre otros aspectos, la actividad principal actual del establecimiento, la ubicación en un municipio y área de interés turístico, o el compromiso firme de la empresa con la consecución de la transformación del negocio. La selección de los establecimientos se realizará, conforme a los criterios mencionados y con una distribución geográfica equilibrada. Los cinco negocios seleccionados para participar en el programa darán comienzo al proceso de asesoramiento y formación a partir del 18 de junio. – D.N.



Exposición de productos lácteos en un local rural. Foto: Archivo

El crecimiento en la eurozona y la UE se ralentiza en el primer trimestre

La economía crece un 0,4% y cae tres décimas respecto al periodo octubre-diciembre de 2017

BRUSELAS — La economía creció un 0,4% tanto en la eurozona como en el conjunto de la Unión Europea (UE) hasta marzo, lo que supone una ralentización con respecto a la fuerte expansión que registraron al final de 2017, según la segunda estimación publicada ayer por la oficina de estadística comunitaria, Eurostat.

En el cuarto trimestre del año pasado el producto interior bruto (PIB) había aumentado un 0,7% en los países de la moneda única y un 0,6% en los Veintiocho.

Si se compara con el primer trimestre del año previo, el crecimiento también se moderó: el PIB avanzó un 2,5% en la eurozona y un 2,4% en el conjunto de la UE, frente a los incrementos del 2,8% y 2,7% registrados, respectivamente, en los últimos tres meses de 2017. En el caso de España, sin embargo, el ritmo se mantuvo y la economía creció un 0,7% entre enero y marzo, la misma cota que en los dos trimestres precedentes.

En la comparación interanual, no obstante, el PIB español creció un 2,9%, por debajo del 3,1% que marcó en los tres trimestres previos.

Entre las principales economías de la Unión Europea también se observó una moderación del crecimiento en el primer trimestre, tanto en comparación con el trimestre pasado como en la comparación interanual.

Así, el PIB de Alemania aumentó un 0,3% entre enero y marzo, frente al 0,6% del trimestre previo, el de Francia creció un 0,3% frente al 0,7% anterior, y el de Holanda, un 0,5% frente al 0,7%, en tanto que en Italia se mantuvo estable en un 0,3%.

En la comparación interanual, la economía alemana creció un 2,3% frente al 2,9% del primer trimestre de 2017; la francesa, un 2,1% frente al 2,6%; la holandesa, un 3% frente al 3,1% y la italiana, un 1,4% frente al 1,6%.

Entre los países para los que existen datos disponibles, lideraron el crecimiento en el primer trimestre Lituania (1,7%), Polonia (1,6%), Hungría (1,2%) y Eslovaquia (0,9%), en tanto que ningún Estado registró descensos.

En la comparación con el primer trimestre de 2017, los principales incrementos se dieron en Letonia (5,2%), Polonia (4,9%), Hungría (4,7%) y la República Checa (4,5%) y solo Dinamarca vio descender su PIB, un 0,8%.

Eurostat no cuenta con datos de este trimestre para Estonia, Irlanda, Grecia, Croacia, Luxemburgo, Malta, Eslovenia y Suecia.

Los datos confirman la tendencia anunciada por la Comisión Europea en sus últimas previsiones macroeconómicas, presentadas a principios de mes, en las que estimó que el crecimiento en la eurozona y la Unión se desacelerará.

PREVISIONES El Ejecutivo comunitario prevé que el PIB de ambas zonas aumente un 2,3% este año y un 2% el que viene, tras cerrar 2017 con un incremento del 2,4%, el mayor registrado en una década. "El crecimiento del PIB debería seguir vigoroso este año y moderarse ligeramente en 2019 conforme se disipan o desaparecen los estímulos monetarios, se ralentiza el crecimiento del comercio mundial y ciertos países se acercan al pleno empleo", dijo el comisario de Asuntos Económicos, Pierre Moscovici. Con todo, Bruselas achaca la ralentización en el inicio de año a factores temporales, como un invierno más frío de lo normal, y augura que el PIB seguirá creciendo por encima de su potencial conforme mejora la situación presupuestaria y de empleo en los países.

Los riesgos a la baja vienen del exterior, por la política proteccionista de Estados Unidos, que por el momento solo ha concedido una exención temporal a la UE en los aranceles al aluminio y al acero, así como la volatilidad en los mercados financieros.

En comparación con otras potencias mundiales, la economía en la eurozona y en la UE evolucionó peor que en Estados Unidos, donde el PIB avanzó un 0,6% entre enero y marzo frente al trimestre anterior.

En términos interanuales, la economía estadounidense creció por encima de la europea: un 2,9%. — Efe



EL PETRÓLEO, A 79 DÓLARES, TOCA MÁXIMOS EN TRES AÑOS Y MEDIO. El precio del barril de Brent superó ayer la cota de los 79 dólares ante la incertidumbre sobre las nuevas sanciones de EEUU aplicará a Irán, uno de los mayores productores de crudo del mundo, y el ataque lanzado por Israel en suelo sirio contra objetivos iraníes. En la imagen, una plataforma petrolífera en el Golfo de México. Foto: Efe

El TC estudia igualar el permiso de paternidad y maternidad

El Tribunal decidirá si es discriminatorio que ambas prestaciones no tengan la misma duración

MADRID — El Tribunal Constitucional estudiará si es discriminatorio que los permisos de paternidad y maternidad no sean iguales. El alto tribunal ha admitido a trámite el recurso de amparo de un padre que reclamó a la Seguridad Social un permiso de la misma duración y pagado también al 100% de la base reguladora.

El Alto Tribunal considera que el asunto "plantea una cuestión jurídica relevante y de general repercusión social o económica", entre otros argumentos, según el escrito de admisión, de fecha 13 de abril.

Se trata del primero de los recursos de amparo de nuevos padres que iniciaron este proceso judicial en el año 2016 tras demandar a la Seguridad Social por discriminación, con el apoyo de la Plataforma por Permisos Iguales e Intransferibles de Nacimiento y Adopción (PiiNA).

En ellos, exigen una prestación y un permiso de paternidad de igual duración que el de maternidad y pagado "al 100% de la base reguladora".

Este padre pide tener un permiso de 16 semanas, las mismas de que dispone la mujer cuando tiene un hijo. Actualmente los hombres solo disponen de cuatro semanas.

La plataforma ha celebrado la respuesta "inicialmente positiva" a la reclamación. "Es una oportunidad para superar una doctrina constitucional antigua, trasnochada y que no se sustenta en las que deberían ser las finalidades de los permisos", asevera.

Según apunta, la regulación está "obsoleta" y "no se adapta a las aspiraciones de igualdad de la ciudadanía". — Europa Press

ESPAÑA

0,7%

MANTIENE EL RITMO. En el caso de España el ritmo se mantuvo y la economía creció un 0,7% entre enero y marzo, la misma cota que en los dos trimestres precedentes.

2,9%

PREVISIÓN ANUAL. Bruselas calcula que crecerá por encima de la media europea, un 2,9% este año y un 2,4% el próximo, pero menos que en 2017 debido al descenso del consumo privado y la caída de las exportaciones.

TROKEL S.A. CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía que se celebrará en el domicilio social en Esquiroz de Galar (Navarra), Polígono Industrial Comarca II, calle A nº 38, a las 10:00 horas del día 23 de junio de 2018, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales del ejercicio 2017, de la gestión del Órgano de Administración y de la propuesta de aplicación de los resultados obtenidos en dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación del acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de interventores. De conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Esquiroz de Galar, 5 de mayo de 2018
Fdo. Francisco Nieto Agorreta
Administrador Solidario

PEDRO I, S.A. Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de "PEDRO I, S.A.", en su reunión del 18 de abril de 2018, acordó por unanimidad convocar a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el nuevo domicilio social, sito en la Avenida Baja Navarra 39, chalet de Pamplona, a las 19:30 horas del día 26 de junio de 2018, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora, en el caso de ser necesario, del día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance de Situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y estado de cambios en el patrimonio neto) así como de la propuesta de Aplicación de Resultados y de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2017.

2º.- Renovación del Consejo de Administración de la Sociedad.

3º.- Nombramiento, en su caso, de un Auditor de cuentas.

4º.- Aprobación del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de Interventores para su aprobación.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de auditoría del pasado ejercicio, pudiendo igualmente solicitar las informaciones o aclaraciones que estimen precisas sobre los asuntos incluidos en el orden del día.

Pamplona, a 18 de abril de 2018
El Presidente del Consejo de Administración, D. Alfredo Amilibia Elorza

CCOO propone que en la futura Ley Foral de Igualdad se incluya la formación en perspectiva de género para jueces y fiscales

- CCOO plantea que se firme un acuerdo de colaboración con el Ministerio de Justicia y el CGPJ.
- Hace un llamamiento a acudir a la concentración de mañana en Pamplona a las 8, en Merindades contra los recortes del Gobierno de España en este tema.

15/05/2018.



La manada

CCOO ha propuesto hoy que en el marco del debate de la futura ley de igualdad se incluya la posibilidad de formar a jueces, fiscales y personal de la administración de justicia en perspectiva de género, mediante un convenio de colaboración con el Ministerio de Justicia y el Consejo General del Poder Judicial

A juicio del sindicato este momento es idóneo para incluir en la ley medidas para la sensibilización en materia de género, poniendo en marcha programas de capacitación y sensibilización en cuanto a la igualdad y el tratamiento de los delitos vinculados al género.

Gobierno de Navarra está realizando ahora un proceso participativo positivo sobre la futura ley de igualdad, por eso creemos que estamos a tiempo de aprobar la mejor ley posible para atajar la lacra de la desigualdad.

En opinión de CCOO, ahora es el momento de fortalecer la idea de transversalidad y colaboración entre todas las instituciones públicas, porque el trabajo contra la violencia de género supone un camino complejo donde es necesario

contemplar la prevención, pero también el tratamiento penal y judicial del delito cuando se ha producido.

En este sentido, el sindicato ha considerado imprescindible romper los estereotipos en torno a la violencia contra las mujeres en todos los ámbitos, especialmente en aquellos sectores que tienen que acompañar y proteger a las víctimas.

Por último, CCOO hace un llamamiento a acudir a la concentración de mañana a las 20:00 en la Plaza de Merindades de Pamplona ante el incumplimiento del Gobierno de España de sus compromisos presupuestarios en violencia de género.

Manifestación en defensa del sistema público de pensiones, este jueves, a las 19 horas

La plataforma de Mayores frente a la Crisis, de la que forma parte CCOO, y la Coordinadora navarra por la defensa del sistema público de pensiones han convocado una manifestación que partirá este jueves, 17 de mayo, a las 19 horas desde la Plaza de Merindades.

15/05/2018.



Rueda de prensa en la que se ha hecho pública la manifestación

Las organizaciones convocantes, MAYORES FRENTE A LA CRISIS y COORDINADORA NAVARRA POR LA DEFENSA DEL SISTEMA PÚBLICO DE PENSIONES, hemos vuelto a unir nuestras fuerzas para movilizarnos, porque consideramos que las medidas propuestas por el Gobierno del PP siguen siendo insuficientes. Por eso seguimos movilizándonos por la defensa del presente y futuro del “Sistema Público de Pensiones”, según recoge el artículo 50 de la Constitución.

A la vuelta de la esquina las pensiones se han convertido en mercancía de trueque entre dos partidos, PP y PNV, en un clamoroso renuncio, uno más, de todas las afirmaciones y proclamas que el Sr Rajoy había hecho hasta ahora. ¿Hay recursos o no los hay? ¿Sólo el PP puede usar este asunto para hacer política a su antojo?

El acuerdo entre el PP y el PNV para los Presupuestos Generales del Estado para el 2018, recogen garantizar el poder adquisitivo de las pensiones en 2018 y 2019, es un avance y ello es, sin ninguna duda, gracias a las grandes movilizaciones que han teniendo lugar en los últimos meses donde han participado cientos de miles de personas, jóvenes y mayores. Al parecer, el acuerdo se basa en medidas coyunturales sin garantía de futuro, con un incremento de las pensiones del 1,6% tanto este año como el siguiente, el aumento de las bases reguladoras de las pensiones de viudedad hasta el 56% en este año y el 60% en 2019.

El retraso de la aplicación del factor de sostenibilidad hasta el año 2023 frente a la intención del gobierno de aplicarlo a partir del 2019 es otra medida coyuntural, ya que no significa que se derogue definitivamente el mismo.

Por ello las organizaciones convocantes de esta manifestación seguiremos reclamando al Gobierno:

- La REVALORIZACIÓN REAL de las pensiones, referenciándolas como mínimo al IPC, donde garantice el poder adquisitivo de las mismas, actuales y futuras, blindando este derecho en la Constitución.
- Equiparación de la pensión mínima al salario mínimo interprofesional, para avanzar hacia una pensión mínima de 1080 € que garantice con dignidad la vida en relación a criterios de la Carta Social Europea.

- Que se derogue factor de sostenibilidad y la reforma de la Seguridad Social del 2013 que recorta las pensiones, la cual ha permitido que éstas pierdan ya cerca del 6% del poder adquisitivo, que se elevará a un 30% en los próximos 10 o 15 años.
- Que se deroguen las reformas laborales de los últimos años y se elimine la precariedad laboral que hace posible unos salarios de miseria que repercuten negativamente en el importe de las pensiones.
- Que el sistema de protección por desempleo mejore sus niveles de cobertura y deje de obstaculizar la aprobación de la Prestación de Ingresos. Sobre todo, a parados de larga duración.
- Que acabe la política de austeridad y recortes, modificando su política económica, de forma que el crecimiento se distribuya equitativamente.
- Eliminar la brecha de género en las pensiones
- Que se deje de apoyar a los planes privados de pensiones, negocio para los bancos fiasco para los ahorradores.

Este es el camino que hemos emprendido miles y miles de jubilados y pensionistas en todos los rincones del país y que os animamos a continuar, conscientes como somos que en nuestra movilización y lucha unida está la mejor garantía de nuestro futuro.